

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE HISTORIA  
ÁREA DE HISTORIA

“Reseña histórica del Comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala, 1,945 – 2,003”

Tesis

Presentada Por

Laida Ninett Alvarado Juárez  
No.de Carne 9211134

Previo a conferírsele el Grado Académico de

Licenciada en Historia

Nueva Guatemala de la Asunción,  
Guatemala, C. A. marzo 2,005

UNIVERSIADAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE HISTORIA  
ÁREA DE HISTORIA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Luis Alonso Leal Monterroso  
SECRETARIO: Dr. Carlos Enrique Mazariegos

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE HISTORIA

DIRECTOR: Lic. Ricardo Danilo Dardón Flores  
SECRETARIO: Lic. Oscar Haeussler Paredes

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTOR: Lic. Ricardo Danilo Dardón Flores  
SECRETARIO: Lic. Oscar Haeussler Paredes  
VOCAL I: Lic. Oscar Rolando Gutiérrez  
VOCAL II: Mtro. Carlos René García Escobar  
VOCAL III: Lic. Julio Galicia Díaz  
VOCAL IV: Est. Ingrid Berzabe Serech  
VOCAL V: Est. Luis Cobar Saénz

COMITÉ DE TESIS

Lic. Salvador Montúfar.  
Lic. Danilo Dardón Flores.  
Lic. Oscar Haeussler Paredes.

## INDICE

Índice	03
Introducción	04
Capítulo I	
1. Marco Teórico	06
1.1 Conceptos Básicos	06
1.2 La misión del Comité	08
1.3 Divisiones Básicas	08
1.4 Lotería Santa Lucía	08
1.5 Tipos de organizaciones para servicios de discapacidad	09
1.6 ¿Qué es la Asociación Nacional de Ciegos de Guatemala?	09
Capítulo II	
2. Antecedentes Históricos	11
2.1 La Obra de Luis Braille	13
Capítulo III	
3. Desarrollo de la Ceguera en Guatemala	16
3.1 Antecedentes	16
3.2 Primeros Galenos que hacen Medicina Oftalmológica	23
3.2.1 Doctor José Eusebio Monteros y Mata	23
3.2.2 Doctor Eligio Vaca Abarca	24
3.2.3 Doctor Rodolfo Robles Valverde	24
Capítulo IV	
4. Primeros Intentos de Educación de Ciegos en Guatemala	26
4.1 Primera Etapa	26
4.1.1 Iniciativas de Formación de Centro de Educación para Ciegos	26
4.2 Segunda Etapa	28
4.2.1 Separación y Capacitación de Ciegos y Sordos	28
4.3 Tercera Etapa	29
4.3.1 Aspectos Formativos del Comité Prociegos	29
4.3.2 Semana del Ciego	29
4.4 La Orquesta Armonía en Tinieblas	30
4.5 Circunstancias Coyunturales	32
4.6 Historia de la Lotería Santa Lucía	38

Capítulo V	
5. Comité Prociegos y Sordos de Guatemala	40
5.1 División Médica	41
5.1.1 Historia del Hospital de Ojos y Oídos Doctor Rodolfo Robles Valverde	41
5.1.2 Clínicas y Hospitales Regionales	43
5.1.3 Programas de Prevención de la Ceguera	44
5.1.4 Programas de Postgrado	45
5.1.5 Prevención de la Sordera	45
5.2 División de Educación y Rehabilitación	46
5.2.1 Funciones de la Escuela para Niños Ciegos Santa Lucía	46
5.2.2 Escuela Fray Pedro Ponce de León	48
5.2.3 Jardín Infantil Rodolfo Stahl Robles	48
5.2.4 Centro de Comunicación Total para Niños Sordos, “Doctor Carlos Alfonso Castellanos Molina”.	49
5.2.5 Escuela para Niños Sordos de Quetzaltenango Doctora Elisa Molina de Stahl	50
5.2.6 Escuela de Sordos Regional del Sur, Ruth Villa de León de Ralda	51
5.2.7 Escuela Regional de Oriente María Teresa Ordóñez de Rodríguez	52
5.2.8 Unidad de Integración Escolar de Niños Ciegos y Sordos	52
5.2.9 Centro de Educación Continuada para Sordos Adultos	53
5.3 División de Rehabilitación	
5.3.1 Centro de Rehabilitación Integral (CRI )	54
5.3.2 Programa de Educación Básica para Adolescentes Ciegos PEBAC	55
5.3.3 Programa de Rehabilitación de Ancianos Ciegos PRAC	55
5.3.4 Programa para Personas Sordo ciegas	56
5.3.5 Departamento del Libro Hablado	56
5.3.6 Imprenta Braille	57
5.3.7 Unidad de Producción Bibliográfica	57
5.3.8 Academia de Computación	57
5.3.9 Programa de Recreación y Deportes	59
5.3.10 Programa de Promoción y Colocación Laboral	61
5.3.11 Centro de Capacitación Agropecuario CECAP.	62
5.3.12 Perros Guías en Guatemala	62

5.4 Asociaciones de Ciegos y de Sordos de Guatemala	63
5.4.1 Asociación Nacional de Ciegos de Guatemala	63
5.4.2 Cooperativa de Ahorro y Crédito de Ciegos Unidos Santa Lucía Responsabilidad Limitada:	64
5.4.3 Auxilio Póstumo	65
5.4.4 Asociación de Sordos de Guatemala	65
5.5 División de Trabajo Social	
5.5.1 Trabajo Social en el Comité Pro Ciegos	66
5.6 Algunas Juntas Directivas del Comité Pro Ciegos	67
6 Conclusiones	69
7 Bibliografía	72
8 Glosario	74
9 Anexos	
9.1 Anexo No. 1	
9.1.1 Síntesis de la Formación del Comité Prociegos y Sordos de Guatemala	76
9.2 Publicación Referente a la Fundación de la Escuela para Ciegos	80
9.3 Se forma el Comité Prociegos	81
9.4 Historia de la ONCE	
9.4.1 Organización Nacional de Ciegos Españoles	82
9.5 Anexo No. 2	
9.5.1 Cambios Coyunturales de la Formación del Comité	83
9.6 Anexo No. 3	
9.6.1 Personas Ciegas Patrocinadas	84

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, además de satisfacer un requisito académico previo a obtener el Título de Licenciada en Historia, pretende reconstruir el proceso histórico de una organización que presta grandes servicios a la sociedad guatemalteca como es el Comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala.

El trabajo abordará datos mundiales, latinoamericanos y guatemaltecos del desarrollo de instituciones dedicadas a la educación, curación y prevención de los problemas de la vista y oído.

En la actualidad no existe ningún documento que informe y divulgue, tanto la historia, como el desarrollo de la institución que por más de cincuenta años ha ofrecido sus servicios a la población guatemalteca que padece los problemas, de vista y oído.

Por supuesto, el trabajo incluirá los antecedentes del Comité, es decir los inicios como primera escuela de educación especial, en Guatemala.

El objetivo general incluye construir una visión general acerca de la evolución histórica del Comité Pro ciegos y Sordos de Guatemala. Son sus objetivos específicos, recopilar e interpretar datos de la división médica, educación y rehabilitación y trabajo social.

El contenido del presente trabajo incluye aspectos teóricos acerca del problema de estudio. Mediante la investigación, se recopilaron datos históricos sobre el desarrollo de la ceguera en el mundo. La forma en que los antepasados concibieron y trataron las enfermedades de los ojos y los primeros intentos de buscar su tratamiento.

A través del tiempo se hicieron los primeros intentos de organizar y tratar a los ciegos en Guatemala, pero por asuntos políticos no se llevaron a cabo. A partir de 1,941 con la intervención de las Muchachas Guías se dan los primeros pasos para la fundación de la Escuela de ciegos dando lugar a la formación y organización del Comité Pro ciegos y Sordos de Guatemala.

La metodología utilizada en esta investigación se fundamentó en técnicas bibliográficas, hemerográficas, consultas de archivos del Comité Pro ciegos a través del departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas. Entrevistas personales a las autoridades, personas que intervinieron en la formación y organización de esta institución, además se consultaron bibliotecas especiales: sala braille, casetea del departamento del libro hablado.

Es importante destacar que desafortunadamente algunas de estas personas que podían ser objeto de entrevistas ya fallecieron y el acceso a sus archivos personales son considerados no accesibles.

## **CAPÍTULO I**

### **1 MARCO TEÓRICO**

#### **1.1 CONCEPTOS BASICOS**

El Comité Pro-ciegos y Sordos de Guatemala se define como una organización no gubernamental, una ONG. La Trabajadora Social, Ema Verónica Sagastume, en su tesis de graduación define a la ONG de la manera siguiente:

“Se entiende a esta entidad, toda institución del sector privado, de interés público y beneficio social determinado, que con ánimo de permanencia se dedica al servicio, la promoción y el desarrollo sin fines de lucro. Para la cual moviliza recursos nacionales e internacionales. Ello significa, organizaciones que cumplen con los siguientes criterios:

✓ Debe ser una entidad que no se inscribe en el marco organizacional o institucional del aparato de gobierno.

✓ Ser institución reconocida por el estado a través de una personalidad jurídica y una personería jurídica con miembros que pueden ser personas naturales o jurídicas.

✓ Ser un ente de interés público de beneficio social que se dedica a identificar, proteger, promover y/o ejercitar intereses sociales, para el bien común y desarrollo.

✓ Ser un ente de servicio y promoción, cuyos resultados y productos se orientan hacia beneficiarios definidos. No son organizaciones de pares, por lo que la condición de beneficiarios se diferencia claramente de la condición de miembros.

✓ Ser una entidad sin fines de lucro con capacidad de generar excedentes en operación, siempre que los mismos se destinen, cuando no haya compromiso de reembolso, estrictamente a la reproducción de la organización, de sus fines y de sus actividades, por lo que tiene prohibición de distribuir excedentes entre sus miembros.

✓ Ser una entidad de trabajo voluntario o remunerado de sus miembros, moviliza recursos financieros públicos y privados, nacionales o por cooperación internacional.”<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Elma Verónica Sagastume López, TESIS EL TRABAJO SOCIAL Y LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN Y MONITOREO Y PLANEACIÓN DE PME EN LAS ONG DE GUATEMALA. Escuela de Trabajo Social noviembre año 2000 (UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GBUATEMALA). PAGINA 93



Nuestra organización se define como “un comité”, en ese sentido incluye un conjunto de personas que se reúnen, para deliberar, decidir o ejecutar en común, determinados asuntos de índole política, social o económica, judicial y administrativa. Personas encargadas por su corporación o autoridad, para entenderse de algún asunto”. (2)

Por último, se define a la<sup>2</sup> institución como: “una cosa establecida o fundada. La categoría es ambivalente, en sociología y derecho se utiliza para designar tanto una acción como un estado, es decir, hace referencia a procedimientos en asociaciones u organismos establecidos dentro de una sociedad determinada. Por esta doble significación, parte de un conjunto de normas, roles y pautas de comportamiento ya constituidas, aceptadas por una sociedad o parte de ella.

Las instituciones tienen como, una de tantas funciones, regular las actividades de los individuos para asegurar la satisfacción de alguna necesidad básica de carácter colectivo, fundamentalmente en todo lo concerniente a las costumbres o formas de proceder en las relaciones sociales. Designa además, por extensión a las asociaciones de carácter público o semipúblico que suponen una serie de causas institucionalizadas, cristalizadas en una organización formal. Para ser más específicos, definiremos a la institución social como: los núcleos básicos de la organización social, comunes a todas las sociedades, cuya finalidad es resolver algunos de los problemas de la vida en sociedad.

En fin, el Comité Pro-ciegos y Sordos de Guatemala es una institución, no lucrativa de servicio social; que se dedica a implementar medidas preventivas y de educación para reducir la morbilidad ocular en la población guatemalteca, especialmente aquella que no tiene acceso a servicios oftalmológicos, con participación comunitaria en cuidado y atención primaria de los ojos. Fue fundado en 13 de diciembre de 1,945, inició sus actividades con una escuela residencial, para un grupo de personas ciegas y sordas, niños y adultos de escasos recursos. En la actualidad gracias a los ingresos que genera la venta de billetes de Lotería Santa Lucía; así como también, a la actitud positiva y apoyo de empresas y personas individuales, el Comité cuenta con 24 centros médicos hospitalarios y educativos; en los que se han desarrollado 37 programas accesibles a las posibilidades de la población en general. Hoy en día es fuente de trabajo para un número significativo de guatemaltecos. Aproximadamente 25,000 personas con discapacidad visual o auditiva se han beneficiado, de sus servicios. El prestigio de la institución ha trascendido los límites de nuestro país; pues la Unión Mundial de la Salud, lo nombró como el Primer Centro de Colaboración en la Prevención de la Ceguera.

---

<sup>2</sup> Diccionario De Trabajo Social ANDER Egg, ELEQUIEL, Editorial EL ATENEO (MÉXICO) DECIMA EDICIÓN 1988 BIBLIOTECA DE TRABAJO SOCIAL DE LA USAC, PAGINA: 350.

## **1.2 LA MISIÓN DEL COMITÉ**

Se destacan:

- Prevención de la sordera y ceguera.
- Tratamiento de las enfermedades de la vista y el oído.
- Educación y rehabilitación para niños y adultos.
- Integración social de las personas ciegas y sordas para su plena realización.

## **1.3 DIVISIONES BÁSICAS**

Para cumplir su misión, el Comité Pro-ciegos y Sordos de Guatemala se organiza en tres divisiones básicas:

1.3.1 División Médica; cuenta con 6 hospitales modernos y clínicas ubicadas, estratégicamente, en diferentes regiones del país. En los que atienden desde los tratamientos primarios de problemas auditivos y visuales, hasta las delicadas intervenciones quirúrgicas. Desarrolla permanentemente jornadas médicas a nivel nacional.

1.3.2 División de Educación, cubre las necesidades educativas de la población ciega y sorda con programas de estimulación temprana, educación pre-primaria y primaria; así como también a los que desean cursar carreras de educación media y superior.

1.3.3 División de Rehabilitación y Promoción Laboral, en estos programas se proporcionan los apoyos necesarios para una efectiva participación social, cultural, laboral, etcétera, de las personas ciegas y sordas. El cual consta de programas para el área urbana, además capacita al campesino ciego del área rural, promoviendo la adaptación efectiva de la vida del anciano ciego. La culminación de este proceso es la inserción de los rehabilitados a la actividad productiva de su comunidad.

## **1.4 LOTERÍA SANTA LUCÍA**

Su fundación fue el 15 de septiembre de 1,956, su sede son las oficinas centrales en la 3av. 9-84 zona 1, se mantiene como una organización sólida, dedicada a recaudar fondos para financiar los programas del Comité Pro-ciegos y Sordos de Guatemala. Dicha lotería, además de significar una esperanza para la población ciega y sorda del país, lo es también para las personas que se benefician con sus premios semanales. Se debe destacar que quienes compran billetes de la Lotería Santa Lucía realizan una labor

importante pues esos recursos se constituyen en toda esa gran obra de servicio social.

## **1.5 TIPOS DE ORGANIZACIONES DE SERVICIO PARA DISCAPACIDAD VISUAL**

La Unión Latinoamericana de Ciegos, define dos tipos de organizaciones dedicadas a prestar servicios a las personas que presentan discapacidad visual:

- Organizaciones para ciegos: que prestan servicios educativos de prevención, sanitarios y otros.
- Organizaciones de ciegos: agrupaciones de personas con discapacidad visual que dirigen y coordinan sus acciones sociales culturales, recreativas dentro de las sociedades de sus respectivos países.

## **1.6 ¿QUÉ ES LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CIEGOS DE GUATEMALA?**

Una asociación hace referencia a un conjunto de personas que se reúnen y organizan, se asocian para seguir un objetivo específico o para realizar una tarea en común. También es una entidad que designa el conjunto de personas asociadas en una organización que para la consecución de un fin o interés compartido, se mantienen unidas mediante un conjunto reconocido y aceptado de reglas que rigen el funcionamiento de la misma.

Para responder a la interrogante inicial entrevistamos al Secretario de esa organización, Licenciado en \*Politicología\*, Carlos Pontaza, quien define la asociación como un movimiento de personas ciegas y deficientes visuales, cuyo fin es alcanzar el desarrollo integral de sus asociados. Para ello cuenta con programas de educación, recreación, desarrollando actividades socioculturales. Es una entidad de carácter mutualista con cobertura a nivel nacional. Es un canal de intermediación entre el asociado y la sociedad, así como con otras instituciones de servicio que brindan apoyo a las personas con discapacidad. La Asociación fue fundada en el año 1966.

En la actualidad sus miembros son más de 400 socios entre las edades de 18 a 80 años. En los últimos años, la asociación, debido a las necesidades de los asociados, adoptó decisiones que coadyuven con el desarrollo de los no videntes, primordialmente en el ámbito laboral, con lo cual debe de ser una entidad de esparcimiento y de compartir socialmente con las personas con discapacidad, que son forjadores y protagonistas de estos movimientos asociativos; pues son sujetos y no objetos a los cuales se les imponga y muchos menos se les diga qué tienen que hacer y cómo lo deben hacer, violando su entidad como personas. Por ello, la asociación busca fortalecer el movimiento cada día más, ya que la unidad hace la fuerza.

Otra organización que participa en el movimiento es la Asociación de Sordos. Esta es producto de la búsqueda de la solución de los problemas, que como discapacitados auditivos presentan en el desempeño de su vida en la sociedad guatemalteca. Para tener una visión más clara de la entidad, entrevistamos a la Presidenta de ésta organización, la Pedagoga Francisca (Paquita) Velásquez, quien con sus propias palabras, a través de su lenguaje de señas y un intérprete, manifestó lo siguiente:

“Es una organización no lucrativa y no gubernamental, que agrupa a las personas sordas y organiza actividades sociales, recreativas, dirigidas al grupo de personas sordas que atiende. También buscamos nuestra integración a la sociedad y así mismo sean las necesidades que la persona sorda presente como continuar sus estudios y otras actividades, como el uso de intérpretes para facilitar la comunicación en el desenvolvimiento de la persona en sociedad.”

## CAPÍTULO II

### 2 ANTECEDENTES HISTORICOS

En la comunidad primitiva las criaturas débiles por carencia de un sentido o miembro estaban imposibilitados para contribuir a la defensa y mantenimiento de su tribu, en particular en las diferentes ocupaciones, su vida estaba rodeada de peligros y su grupo, en la lucha por la sobrevivencia, no se les prestaba atención.

El no vidente supo salir adelante a pesar de su padecimiento, es así como en la antigüedad griega encontramos a: Demócrito y Homero<sup>3</sup> dos grandes exponentes de su desarrollo cultural. Pero indudablemente en donde los no videntes tuvieron que enfrentar una adversidad mayor, fue en la polis de Esparta, cuyos ciudadanos dedicados al culto de lo físico, de lo saludable para mantener su posición militar, eliminaban a los incapacitados.

En la Biblia, el libro Levítico versículo 14 se lee: “No habléis mal del sordo ni pondréis obstáculos al ciego para hacerle caer”. Pero no sólo adversidad le espera al no vidente, San Basilio en el Siglo IV, estableció un hospital en Cesárea Capadocia y ¿además de los porteros y enfermeros, también conductores, los hace pensar en la presencia de los ciegos en este lugar?

En Egipto, los ciegos son apreciados en la recitación del Corán frente a los cadáveres desde hace muchos años; también es conocido como “el país de los ciegos” Heródoto proclama la fama del notable oculista<sup>4</sup> egipcio. En la India, médicos primitivos registraron numerosos casos de problemas visuales.

Un pasaje de Miraculasscti, Anastasio en el 630, sostiene que existía en Jerusalén un tiflocomio,<sup>5</sup> que significa establecimiento de estadía de los ciegos. El Doctor Rodolfo Magdonal, en entrevista personal, que le hice en la sala Braille adjunta a la Biblioteca Nacional, de Guatemala sostiene que era una casa para ciegos.

Durante la Edad Media, los ciegos formaron corporaciones; así por ejemplo, San Luis dio privilegio a los estatutos a la congregación de los ciudadanos

---

<sup>3</sup> Julián Baquero, Homero a la tradición Helénica nos presenta recorriendo las campiñas de la Arcadia apoyado en los hombros de un lazarillo”. La Lectura en Relieve. editorial Luis Braille (Buenos Aires Argentina) año 1952 Pág: 6

<sup>4</sup> Placer Rafaela R. PEDAGOGÍA ESPECIAL PARA CIEGOS APUNTES SOBRE PEDAGOGÍA ESPECIAL DE CIEGOS, Imprenta Braille de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (Barcelona España) 1969 Paginas: 15 y 16 Volumen 1.

<sup>5</sup> “Tiflocomio”: Tiflo ciego, Comio hospital, lugar o establecimiento de ciegos. Ver Diccionario Términos Ciencia Lógica Médica, Diccionario Raíces Latinas, Biblioteca Nacional.

que habían fundado un centro para los caballeros a quienes los sarracenos habían dejado desposeídos de su vista en la Cuarta Cruzada.

Ya en el Renacimiento, son reconocidos los ciegos como el poeta Landrini, el profesor Nicasio de Malinas en los Países Bajos, al filósofo Fernando de la Ciudad de Brujas en Alemania, ¿el autor para órgano? más antiguo.

Durante el Siglo XVIII, el matemático Souterson en Cambridge. El músico Stailen, que hizo representar ópera, en las que se vengaba de los ataques que le dirigían en epigramas. En Italia, el Músico Friccery Galouly, que escribía condiciones musicales en cilindros de madera por medio de clavillos.

Todo este cúmulo de no videntes deben su fama más que a circunstancias fortuitas, a su prodigiosa inteligencia, al esfuerzo de penosísimos tanteos y de grandes pérdidas de tiempo y de trabajo para lograr sus propósitos.

A partir del Siglo XIII, se fundan asilos para ciegos por personas adineradas que por medio de éstos, evitaban la mendicidad a que los ciegos estaban sometidos como medio de sobrevivencia, allí cumplían con algunos encargos o misiones especiales de tipo religioso.

En 1270, San Luis funda el asilo Cuninsging, en París, especialmente para los cruzados que habían perdido la vista en la guerra de Palestina. En Prusia, después de 1713 se fundaron cinco escuelas talleres de las cuales se conservan hasta la fecha: Colinsber y la de Brislob.

La enseñanza de los ciegos es personalizada y esto la hace sumamente costosa, al no existir algún método de enseñanza donde los ciegos por sí mismos se instruyeran. Una de las actividades de los ciegos en la antigüedad era la poesía y los cantos en las calles de las ciudades. De esta manera, una desafinada orquesta de ciegos dio lugar a la inspiración de ayuda a Valentín Hatty, estos ciegos actuaban en las calles de París con lo que dieron lugar al surgimiento de la primera escuela de ciegos en este país.

Valentín Hatty fue el fundador de la primera escuela para ciegos en 1785, cuando este pedagogo en compañía de su discípula y colaboradora la Señorita Boone Paradis, inician la labor de educar a los ciegos en forma sistemática. Más adelante esta escuela se fusiona con otra de sordomudos que funciona bajo la protección de Napoleón hasta que a pedido por Alejandro II fue trasladada a San Petersburgo en 1805. Mientras tanto en París, los ciegos reciben educación en el llamado Hospital de los 300, que en 1814 se separó y funciona como una escuela independiente.

Valentín Hatty dedica sus esfuerzos a la enseñanza de los ciegos por lo que este personaje recorre Europa fundando escuelas especializadas para ciegos en Inglaterra y en Alemania.

Chelín en 1,804 funda una escuela en Estocolmo y en Austria. Para 1,830 había escuelas en todos los estados de Alemania. En 1,829 en Massachussets se autoriza una ley para la fundación de una escuela para ciegos. En agosto de 1,832 la escuela abrió sus puertas después de haber tomado la orientación de Valentín Hatty en París. El doctor Ritmy fue el director de la misma al regresar de Europa después de tomar la enseñanza de Hatty. En 1,832, tanto en Massachussets y en Europa existían escuelas especializadas para ciegos.

El Siglo XIX es el más revolucionario a nivel mundial, pues los ciegos, también surgen a la vida colectiva con nuevas visiones a lo que respecta su relación con la comunidad y sus planteamientos comienzan a ser escuchados, sino en su totalidad, al menos parcialmente.

En la organización de sus instituciones comienzan a influirse por ideas de los propios ciegos que hasta entonces habían recibido un poco de instrucción. Las actividades que los ciegos desempeñaron variaron de acuerdo a la cultura en que se desarrollaron.

En el Siglo XIX hay un personaje importante que revoluciona el destino de todos los ciegos del mundo con la creación del sistema de lecto-escritura. El Sistema Braille, revoluciona el contexto de los ciegos a nivel mundial.<sup>6</sup> Gracias a este diseño, el ayuntamiento de aquella ciudad, Franspeterburgo sostuvo dos escuelas de ciegos que luego se fusionan para hacer una sola.

## 2.1 LA OBRA DE LUIS BRAILLE

Luis Braille nació el 4 de septiembre de 1,809 en Coupvraye Seine Marne. Sus padres, Simón Braille y su mujer Mónica Varón vivían en una casa campestre muy sencilla. El trabajo del padre era humilde y provinciano de aquella época, tenía una talabartería instalada en su propia casa que daba para comer, asistir a la escuela, etc. Luis Braille perdió la vista a los 3 años, a causa de una herida que se hizo con una cuchilla, que le provocó ceguera total.

El 15 de febrero de 1,819 ingresa a la Institución Real de Ciegos en París. Fue alumno brillante en todas las enseñanzas, cultivó con él mismo las letras,

---

<sup>6</sup> "Don José Ricardo de Profesión en la relojería, educa a los ciegos de Barcelona España con sistema de lecto-escritura en planchas de metal en alto relieve". Placer Rafaela R. Volumen 1 paginas: 17 a 23.

las ciencias y la música. Por aquella época, era oficial de artillería Carlos Barbieri<sup>7</sup>, que se había quedado ciego ya adulto y que había inventado varios sistemas de escritura criptográfica que significa "arte de escribir enigmáticamente" dándole el nombre de sistema Barbier o escritura nocturna de uso militar. Empleando varias combinaciones de escritura poco conocida, uno de estos sistemas fue ampliado para ciegos, se encerraba en un cuadro todos los sonidos de las palabras del idioma Francés, disponiéndolos en seis líneas horizontales comprendiendo cada una, seis de dichos sonidos. Este cuadro lo confiaba a la memoria de cada uno de los ciegos, una tabla de seis cajetines de seis puntos cada uno y un manejo semejante a la tabla de multiplicar, le hacían encontrar cada sonido.

En 1,825, Braille aún siendo alumno y basándose en el sistema Barbier, después de muchos ensayos y meditaciones inventó un sistema de 63 signos. Fue editado por primera vez en 1,829 con el título de "Procedimiento para escribir las palabras, la música, el canto por medio de punto". No se adoptó oficialmente este procedimiento sino hasta en 1,840 cuando Braille redujo el rectángulo para su escritura a la mitad del adoptado por Carlos Barbier que usaba 12 puntos y Braille 6 puntos 3 de alto y 2 de ancho, marcando dos filas de tres puntos cada una.

El invento de Luis Braille causó una verdadera revolución en el mundo de los ciegos. Las clases literarias se amenizaron con dictados, composiciones, notas tomadas por los mismos alumnos; fue un progreso inmenso para la enseñanza de los ciegos intelectualmente, el estudio de la música, matemáticas, álgebra y otros. Antes se confiaba todo a la memoria y el que no la tenía muy desarrollada, era borrado por incapaz.

En 1,828 fue nombrado maestro, se distinguió por su precisión, sencillez y claridad, según Mister Pignier, director entonces de la Institución. Braille era bondadoso, a la par que escribió varios libros, este sistema de puntos se conoce con el nombre de Analistografía Braille. Sus caracteres difieren esencialmente de los vulgares y los ciegos deseaban una escritura fácil para ser ejecutada y que no pusiera un estudio esencial por parte de los videntes. Braille quiso remediar esta dificultad inventado la Rafigrafía.

Otro ciego de la institución, Foucault, inventó un aparato que escribía al que llamó Rafígrafo Braille Foucault, que fue la primera pizarra o pauta.

En 1,830 fue aceptado su sistema para uso de la escuela. Durante 10 años se sintieron satisfechos por la práctica, en 1,840 al cambiar las autoridades, llegó un nuevo Director para sustituir al Señor Dufau quien se oponía al

---

<sup>7</sup> Ibidem, Pag. 28.



sistema Braille, tanto que éste fue prohibido y retirado de todas las clases del plantel.

De 1,840 a 1,850 el sistema de 6 puntos vuelve a ser utilizado en forma clandestina por el alumnado.

En 1,831 el sistema Braille ya se practicaba en Boston, en 1,842 en Madrid, en 1,851 en Río de Janeiro, en 1,856 se imprime en la Institución de jóvenes ciegos de París, los primeros libros. En 1,869 se implanta en Inglaterra el sistema, en 1,879 Alemania y en 1,887 se enseña por primera vez en Buenos Aires.

Braille fue modestísimo con sus compañeros que le llamaban “El buen genio de los ciegos”, considerándolo como el más grande bienhechor después de Hatty. Fue organista de San Nicolás. Murió de tuberculosis el 6 de enero de 1,852 y fue enterrado el 10 de enero. Es visitado en su casa por profesores y alumnos que lamentaron su deceso. Dejó a los ciegos una herencia inestimable que hasta el Congreso Mundial de ciegos en Berlín en 1,879 adoptó como universal el Sistema Braille,<sup>8</sup> 27 años después de su muerte.

---

<sup>8</sup> “En la escuela de Hatty se encontraba un niño de 13 años Luis Braille quien examina el sistema que el ex militar Barbier delega al uso de los ciegos, lo combina lo pone a sometimiento de sus compañeros, quienes lo aprueban por su indiscutible utilidad, los profesores videntes lo rechazan, sin embargo Braille coincide con la fisiología del sentido del tacto”. Julián Baquero, La Lectura en Relieve, editorial Luis Braille (Buenos Aires) 1,952, Págs.: 18-19.

## CAPÍTULO III

### 3) DESARROLLO HISTÓRICO DE LA CEGUERA EN GUATEMALA

#### 3.1 ANTECEDENTES

Es importante reconocer algunos apuntes que versan sobre este tema que afectó a nuestros coterráneos desde la época precolombina, colonial, e independiente hasta nuestros días, según lo manifiestan los diferentes autores que se han consultado.

El Doctor Tomas Welinton Amaya Abad denomina a la época oftalmológica Prealvaradiana. Esta incluye la época maya.

Morley divide al área Maya en tres zonas delimitadas.

1. Las tierras altas de Guatemala y occidente de Honduras, la parte oriental de Chiapas.
2. La región central cuenca interior del departamento de El Petén, Guatemala, con los valles aledaños y la mitad sur de la península de Yucatán.
3. La región norte, comprende la parte septentrional de la península de Yucatán.

La historia maya se divide en tres grandes períodos: Preclásico, clásico y posclásico.

El doctor Jorge Luis Villacorta Cifuentes en la historia de la medicina, cirugía y obstetricia prehispánicas relata que los conocimientos oftalmológicos de los Mayas son casi desconocidos y que carecen de tradiciones del periodo clásico y de otras épocas, solo hay datos dispersos de su medicina.

El Doctor Carlos Bertjart en su Libro medicina en el Manuscrito de Chichicastenango<sup>9</sup> hace una relación de lo que encuentra en el Popol vuh especialmente en aspectos siguientes:

- “Porque mis ojos son de plata, sólo resplandecen, con las piedras preciosas y son piedras verdes, como el cielo.” Explicación nociones de anatomía.
- “Curadme primero mi ojo.” Explicación solicitud de tratamiento.

---

<sup>9</sup> Wellington Amaya Abad, PAGINAS DE LA HISTORIA DE LA OFTALMOLOGÍA GUATEMALTECA, “VER OFTALMOLOGÍA PRE-ALVARADIANA, ASPECTOS DE LA OFTALMOLOGÍA MAYA.” Editorial Oscar De León Palacios (Guatemala 1,995). Páginas: 15- 29.

- “Y mirando llegó su vista a verlo todo y supieron todo cuanto hay en el mundo cuando miraban luego volvían a ver y revolían la vista a todo lo que esta en el cielo y lo que hay en la tierra.” Explicación movimientos oculares.
- “Y no había cosa alguna, que les pudiese impedir la vista de cuanto hay; y no había menester andar ni correr nuestros primeros padres para ver todo lo que hay en el cielo sino que en una parte se estaban cuando lo veían todo.” Explicación campo visual.
- “Mirad y ved, todo el mundo, veis claramente los cerros, y los llanos, probado todo les fue dicho y luego lo vieron en cuanto había en el mundo.” Descripción de agudeza visual.
- “Y supimos todo lo que esta distante y cerca y vemos lo grande lo pequeño.” Explicación agudeza visual para lejos y cerca.
- “Y verlo hasta los cuatro rincones del cielo.” Explicación Campometría.
- “Y solamente alcanzaba su vista aquel donde estaba y no alcanzaba a todo el mundo.” Explicación miopía y astigmatismo.
- “Que aremos otra vez con estos, que solo lo que esta cerca vea, sino un poco de la faz de la tierra vean sus ojos.” Explicación miopía astigmatismo.
- “Porque mi vista alcanza muy lejos.” Explicación hipermetropía.
- “Muy colorados sus ojos (ojos saltados).” Explicación enfermedad metabólica hipertiroidismo tumor miopía alta.
- “Y luego le fue echado vaho en los ojos aquel que era el corazón del cielo y se los empañó así como soplando pudo ver lo que estaba cerca, sólo aquello que le estaba claro.” Explicación catarata nube ocular.
- “Dijo Vukub Caquix curadme mis dientes que estoy sin sosiego, que no duermo también me duelen los ojos porque esto tuvo principio cuando dos demonios me dieron un bocadazo en la quijada y así no puedo comer.” Explicación glaucoma aguda o crónica, úlceras corneales.
- “Fue el bodoque derecho que le dio en la niña del ojo.” Explicación tumor o traumatismo.
- “Y sacando un poquito de hule de la pelota lo pusieron en el ojo del Back llamase los Kik, este hule de cierta hierba por lo que luego curó el ojo del pájaro y miró bien después de que fue curado.” Explicación terapéutica
- “Y le sacó los ojos.” Explicación enucleación.
- “Cuando le curaron los ojos a Vukub Caquix, le desarrollaron las niñas de los ojos y le quitaron la plata y no la sintió.” Explicación remoción manual de la catarata.
- “Guardad aquella vista de los ojos.” explicación oftalmología preventiva.

En la descripción anterior de distintos pasajes del Popol Vuh se denota desde un examen de la vista en sus dimensiones de agudeza visual, así como también, distintos diagnósticos desde conjuntivitis hasta un glaucoma hipermetropía, miopía y una enucleación ocular, y la prevención de ceguera.

El lavado ocular fue conocido en la tradición y se ha conservado hasta nuestros días. Se practicaba con el agua serenada, dejando un recipiente durante toda la noche, se recogía aproximadamente un litro del líquido, en las primeras horas de la mañana se lavaban los párpados y las conjuntivas refiriéndose curaciones satisfactorias. Era común dejar en el agua diez granos de maíz o lo que se llama pelo de elote.

En la región central, sentencia de los prisioneros, en los murales Bonampak. Se observó defectos del aparato lagrimal. En la estela P de Copán vislumbra algunas características del aparato lagrimal de lo referente con la parte palpebral. En otras esculturas se encuentran defectos en el globo ocular bien representado. En las figuras 20 y 21, el sacerdote para informar de esta parte anatómica tuvo que diseccionar o enuclea el GLOBO OCULAR. En otras estatuillas aparecen alteraciones oculares, recordamos a los anatomistas, puesto que los mayas nos ilustran en esto. Incluimos al Doctor Felipe Flores quien para el estudio de la anatomía confecciona maniqués morfológicos.

El doctor Wellington Amaya examina en las esculturas alteraciones pupilares, según el doctor Jorge Luis Villacorta, la circunstancia pupilar de los ojos, apareció en el periodo clásico. Al observar la circunferencia bien delimitada del ojo, nos da la idea de percepción visual en la que se manifiestan movimientos oculares, bien conocidos por los mayas, en el vaso encontrado en Nebaj departamento del Quiché se aprecian las diferentes posiciones de la mirada de los ojos, que representan alegría y tristeza, que hace recordar la máscara griega. Apunta el autor a través de su examen exhaustivo, el cual diagnosticó estrabismo, convergentes sinónimos de la belleza maya Quiché.

En la historia general de las Indias occidentales, en particular de la gobernación de Chiapas Guatemala, de Fray Antonio de Remesal, existe documentación que apunta hacia que en las enfermedades de los ojos, los mayas demostraban gran habilidad tal como lo relatado en el año 1545.

“Había en Chiapas un indio médico, Tomás de la Torre, viéndole que no temiese perder la vista, le dijo que en tres días quedaría sano. No le creía porque esto era de mucho mal, que con mucha costa y extraordinarias diligencias y medicinas en tres meses sanaría, lo tuvieron como nueva del cielo púsose el padre Fray Antonio en sus manos con alguna fe, por la buena fama del hombre. Curábale de una manera extraña lavándole la cabeza con agua fría, en particular la frente, apretaba fuertemente las sienes le hacia echar una o dos lágrimas y luego a la noche le echaba cierta

agua que no le daba mas pena si fuera de la fuente. Llegó el plazo de los tres días que puso el indio y aunque el enfermo sentía alguna mejoría todavía estaba malo. Y sin preguntar nada al médico él propio argüir dijo al enfermo y a los que abrían de curar. Prometa curar al Padre en tres días, entendía que el mal era reciente y comenzaba entonces, es tan cierto que a los nueve días de ir a misa y a los doce o trece mirará el sol.

Cosa maravillosa sucedió así como lo dijo el indio y no sólo le dio al Padre la vista, que tenía miedo perderla, sino que con la medicina se le quitaron las cataratas que padecía de tantos años.

Dicho padre recuerda que para dar gracias a Dios, de aquel dicho de San Ambrosio en el nacimiento de san Juan Bautista que había sido la gracia del señor tan abundante con Zacarías su padre, que no sólo le devolvió lo quitado, que era el habla, sino que aún le dio lo que no esperaba que eran el don de profecía. Sin duda que el padre Fray muy de ordinario padecía de aquel mal de ojos que en España le afligía mucho y desde que este hombre le curó, jamás le tuvo y le volvió en su vida.”<sup>10</sup>

En la Historia de la Medicina en Guatemala, del Doctor Francisco Asturias. Se destaca la existencia de colirios hechos a base de chilacayote, del guineo, espina real y el imojillo<sup>11</sup>.

“La cáscara del guineo soasada al “rescoldo” la usaban contra las nubes de los ojos, los “cogollos” más tiernos del espino real reducidos a pasta bien molido aplicada sobre los ojos hace desaparecer la inflamación de éstos y cuando se hinchan y se llenan de humor en los párpados.

Fray Diego de Landa obispo de Yucatán, sostiene que los indios: “Tenían por gala hacer bizcos, lo cual lo hacían por parte las madres, colgándoles del pelo, cuando niños un pegotillo que les llegaba al medio de los ojos como les andaba ahí jugando, ellos alzaban los ojos, y venían a quedar bizcos”.

El estrabismo era considerado un rasgo de belleza, también esto por los poderes que estaba dotado. La corrección de estrabismo en las figuras 11 y 28, del Monte Alto vemos la presencia de dos agujeros pupilares nos situamos en la edad media, o los albores de la oftalmología se encuentran máscaras con estas características para la corrección del estrabismo.

---

<sup>10</sup> Ibidem. Páginas: 45-50.

<sup>11</sup> Ibidem. Páginas: 15-29.

Estrabismo convergente los agujeros pupilares de la máscara estaban hacia fuera, para que el Maya tratara de separar los ejes pupilares, y cuando el estrabismo divergente los agujeros se ubican hacia dentro. Esto se utiliza en la actualidad en la Ortopía.

Se utilizaba la máscara para contribuir con la armonía facio-ocular, signo de belleza maya, es el estrabismo convergente.

“Observamos alegoría labial, es doble, significa que nuestros antepasados ya conocían estereofonía y la estereoscopia esto lo vemos en las fotografías modernas esta clase de división o acústica, se simboliza por medio de la pupila doble o la doble boca es posible que se intuyeran los sonidos separados, fáciles de producir con instrumentos de percusión o en los movimientos oculares alternos que realizan los animales domésticos o los pájaros”.

El Doctor Carlos Martínez Durán, en su obra L.C.M. en Guatemala nos presenta un terracota de Kaminal Juyu proveniente del período preclásico tardío. En las que diagnostica diversas dolencias de los ojos como tumores inflamaciones, estrabismos y otros. Concluye el autor que nuestros antepasados pusieron esmero en esa parte del cuerpo así como en otras situaciones humanas tales como, el embarazo, deformaciones craneales, etc.

El Doctor Welinton Amaya en su estudio histórico, del libro Páginas de la historia de la oftalmología guatemalteca, analiza que en el segmento de la costa sur de Guatemala, constituye una verdadera unidad arqueológica las características encontradas en el aparato ocular secundarias a dos causas. Las cuales son: las alteraciones metabólicas, otro factor es la carencia de sal yodada en su alimentación, la que afecta el aspecto somático de esta cultura.

Entre las alteraciones morfológicas se encuentran particularidades que posibilitan las enfermedades congénitas.

Las enfermedades congénitas unidas a las tropicales existentes en la región, influyeron en la emigración de los habitantes a diferentes territorios.

¿Otro aspecto importante en cuanto a situación ocular es la enucleación parcial o total de los mismos como medida represiva o castigo para la inutilización de la persona?

Para el siglo XVII se observa un debate sobre la llamada enfermedad de Robles<sup>12</sup>. Algunos autores sostienen que es autóctona, otros que fueron los esclavos Africanos los portadores de la enfermedad. Que se fue diseminando por el camino que recorrieran. En México algunos autores dijeron que se trasladó de Guatemala a ese país. Incluso señalan al tráfico esclavista y las peregrinaciones religiosas al santo templo de Esquipulas. Que se iniciaron en el siglo XVII. Tomando en cuenta que de varios lugares de ese estado visitaban Guatemala en romería.

M. A. Branly, indicó que la oncocercosis llegó a Guatemala en el siglo XVI por medio de una remesa de negros procedentes de Jamaica y Haití, y que posteriormente, pasó a México.

Según los datos proporcionados por el ingeniero Federico Pola Torroella en su obra inédita la Oncocercosis en América, la primera remesa de negros llegó a México, no a Guatemala, a principios del siglo XVI por Francisco Do Souza Lloncara, traficante portugués, el cual desembarcó en puerto de Alvarado Veracruz y fueron llevados a Cuitlatan, Oaxaca. Ahí, los Frailes Dominicanos comerciaban con la crianza de negros encomenderos. Fue llevada a la costa del pacífico una segunda remesa de esclavos que se estableció en el país. Sin embargo, es difícil que dichos esclavos procedieran de lugares oncocercosos y hayan propagado la enfermedad al encontrar el agente causal o el medio apropiado para su desarrollo.

En el año de 1,561 el Consejo de Nueva España, México, informó al Consejo de Indias en Sevilla, España, sobre datos que había requerido SM Felipe II, entre otros, en cuanto a enfermedades o males del lugar de la existencia de bolas que se forman en la cabeza, ojos que se arrugan y que van perdiendo la noción de ver y piel que se torna en pergamino.

Dicha información despertó el deseo de investigar, por lo que en el lapso de 1,580 a 1,590 fue enviado a estudiar los casos requeridos el Doctor Antonio de Miranda, pero los casos de oncocercosos en México no se pudieron comprobar ya que los documentos informativos no fue posible encontrarlos.

En la información de Branly, en su afirmación respecto que la Oncocercosis pasó de Guatemala a México por medio de los negros africanos hay datos equivocados ya que los primeros esclavos estaban en Oaxaca, en 1,521 cuando aún no se había llevado la conquista de Guatemala así también indica que los negros procedían de Jamaica y Belice una equivocación mas ya que las remesas de esclavos no venían a Guatemala sino a Nueva España se ha

---

<sup>12</sup> Mijangos Villamar Juan Francisco, TESIS RECOPIACIONES BIBLIOGRAFICAS DE LA ENFERMEDAD DE ROBLES EN GUATEMALA, EDITORIAL PIEDRA SANTA (GUATEMALA: 1,970). Páginas: 2-16.

comprobado que ni en Jamaica y Belice existe la Oncocercosis<sup>13</sup>. Al respecto debe recordarse que una solicitud que hicieron las autoridades coloniales de Guatemala al rey de España el 12 de marzo de 1,570 respecto que autorizara el envío de mil esclavos necesarios para los trabajos de las provincias, siendo muy probable que la remesa llegó en 1,571 o 1,572 cuando en México ya existían los negros en 1,521.

Se tiene información que no hay focos infecciosos en los pueblos fronterizos ni las vías de comunicación hacia el vecino país. Pasaban por los lugares donde existía la Oncocercosis. Por lo que es más posible que se haya propagado de México hacia Guatemala, siguiendo la huella de los conquistadores.

Algunos factores positivos: América importó mas de un 10 millones de esclavos provenientes de toda África con destino a las antillas como punto intermedio obligado, donde no se habían reportado casos de la enfermedad.

Para Centro América fue Honduras el país que tenía más esclavos, y en donde la Oncocercosis es desconocida.

En América la Oncocercosis se encuentra distribuida en Guatemala, México, Venezuela y Colombia. En focos endémicos favorecidos por factores ecológicos.

La primera referencia sobre la enfermedad de Robles en Guatemala, data del año de 1,650, en la obra Recordación Florida de don Francisco Antonio Fuentes y Guzmán<sup>14</sup>, al referirse a los pueblos que formaban el corregimiento, de Isquintepeque, menciona la aldea de Malacatepeque, cerca del pueblo de Yepocapa en las faldas del volcán de Fuego, donde la mayoría de sus pobladores eran ciegos, con nubes muy crecidas en los ojos.

El Doctor Cout hace referencia a una cita de Pánfilo de Narváez con relación a su viaje de descubrimiento por Centro América dice: que avanzando por las tierras frías, encontró una población en que todos eran ciegos, sin referirse al lugar estaba atacado por el mal de la Hilaria<sup>15</sup>.

En la obra Fuentes de la historia económica de Venezuela, siglo XVI, por A. Arellano Moreno, archiva y toma de los aspectos históricos lo dicho por el gobernador de Venezuela, Juan de Pimentel en 1,578, al referirse a enfermedades en la relación geográfica, y descriptiva de la provincia de

---

<sup>13</sup> Ibidem. Páginas: 7-10.

<sup>14</sup> Ibidem. Página: 9.

<sup>15</sup> Ibidem. Página: 10.



Caracas, describe cómo después de fundada la ciudad la viruela y sarampión causó gran mortandad. El autor revela que murió la tercera parte de los naturales, además informó que también suelen haber muchos males de ojo, que algunos españoles los han perdido y otros quedado con nubes de ellos<sup>16</sup>.

Francisco López de Gómara, en su obra de Historia General de las Indias, citando las costumbres de Cumana apunta que: “El agua del río Cumana engendra nubes en los ojos, y por ello ven poco los de aquella rivera, o que lo haga lo que comen. Es incierta la localidad a la que se refiere el gobernador Pimentel pero Gómara refiriéndose al río que pasa por Cumana en el estado de sucre siendo una gran coincidencia que haya sido en ese estado de sucre en el vecino de menajes donde fue descubierta por primera vez la enfermedad de Robles en Venezuela”<sup>17</sup>.

El libro de Gómara se terminó de escribir en 1,551 y él como Fuentes y Guzmán relatan hechos anteriores al inicio de sus obras. Gómara escribe su libro en el año de 1,540. De lo anterior se infiere que para 1,525 el agua del río Cumana engendraba nubes en los ojos viendo poco los de aquella rivera.

El Doctor Víctor Manuel Calderón estudió perforaciones craneales provocadas por la enfermedad de Robles, en cráneos precolombinos, en las áreas oncocercosas de México<sup>18</sup>. Por lo anterior podemos concluir que esta enfermedad es de origen Americano y no procedente de África. En 1,525 ya se diagnosticaba en el río Cumana, puesto que en 1,523 los esclavos venían de Portugal o bien de Guinea, tenían que esperar un tiempo prudencial para la propagación de la enfermedad y en el año 1,525 estaba propagada en las riveras del río Cumana.

## **3.2 PRIMEROS GALENOS QUE HACEN MEDICINA OFTALMOLÓGICA**

### **3.2.1 DOCTOR JOSÉ EUSEBIO MONTEROS Y MATA**

La cirugía ocular antiséptica fue ejecutada con maestría por el Doctor Monteros y Mata, quien intervino en su tiempo todo lo que se practicaba en la especialidad. Fue el primero que realizó la extracción lineal unida a la idectomía para el tratamiento de la catarata. Monteros y Mata nació en Quetzaltenango en 1,834. Además de oftalmólogo efectuó la primera transfusión sanguínea el día miércoles 17 de agosto de 1,881. Desde 1,866

---

<sup>16</sup> Ibidem. Páginas 11-16.

<sup>17</sup> “Doctor Robles Valverde nació el 14 de Enero de 1,878 en la ciudad de Quetzaltenango. Sus padres fueron Francisco Robles y Trinidad Valverde de Robles. Sus primeros estudios los realizó fuera de Guatemala en el colegio de Santa Clara California, al regresar a su patria estudia el Bachillerato se gradúa a la edad de 17 años; estudia en París, Francia en donde recibe el título de doctor en medicina y cirugía el 26 de julio de 1,804. Muere el 8 de noviembre de 1,939”.

<sup>18</sup> “Se le Denomina Enfermedad de Robles En honor al médico Guatemalteco Rodolfo Robles Valverde quien descubrió la enfermedad Oncocercosis en la erisipela de la costa sur el 18 de enero de 1,917”.

realizó una serie de operaciones oculares, tales como idectomia, esclerectomía, extirpación de estafilomas, uniones para el hipoteyon, enucleaciones de globo ocular, cateterismos de las vías lagrimales, plastilla de los párpados, corrección de estrabismos, y fue quien hizo la primera intervención de catarata por el método de Jacobo Dabiel.

Se jubila desde 1890 de las cátedras y los hospitales. Siguió ejerciendo hasta su fallecimiento el día 21 de Noviembre 1904.

### 3.2.2 DOCTOR ELIGIO VACA ABARCA

Fue el primer oftalmólogo que realizó la primera cirugía de pupila artificial en el país. Nació en la ciudad de Guatemala, donde efectuó sus estudios primarios y secundarios. Ingresó en la Universidad de San Carlos, obtuvo el grado de filosofía, previo a continuar los estudios de medicina. Con el deseo de superarse y adquirir nuevos conocimientos, se trasladó a la ciudad de París a continuar su carrera la cual desarrolló exitosamente.

El 1 de diciembre de 1864 realizó la primera operación de pupila artificial, la gaceta de Guatemala lo publicó el 16 de octubre de 1864.

El 11 de Agosto de 1863 intervino al paciente Macario Escobar que después de haber sufrido glenorraxia ocular quedó con la secuela cornial en ambos ojos, con leucoma casi total que le provocaron la falta de visión. Al investigar encuentra el ojo derecho un segmento claro de la córnea donde practicó la operación por el método de Lanwen Bek.

A los ocho días el paciente tuvo visión de luz. A los 14 días percibió bultos, a las tres semanas distinguió objetos pequeños y algunas letras. En 1885 regresó a Francia con la idea de actualizar sus conocimientos, pero la muerte de su único hijo, Diego, que estudiaba la carrera de Ingeniería civil en Londres lo deprimió excesivamente y se abstuvo de regresar a la patria. En aquel país pasó los últimos años de su vida visitando hospitales y centros de la práctica médica, hasta fallecer en su residencia en Chantillon Susbagnus Signe, población inmediata a París, el 21 de enero de 1888.

### 3.2.3 DOCTOR RODOLFO ROBLES VALVERDE

Nació el 14 de enero de 1878, en la ciudad de Quetzaltenango. Se graduó de médico el 26 de julio de 1904, en París, Francia, quien sustentó la tesis Abscesos Prevesicales. Se incorporó a la Universidad de San Carlos, Facultad de Medicina, en 1905. Inició estudios sobre Oncocercosis en la finca San Francisco Miramar, Suchitepéquez. Descubrió la Oncocercosis producida por la oncocerca bolbulus en paciente, que era el Licenciado Alberto Ruiz Aguilar, el 1 de marzo de 1915.

Realizó varios informes de medicina: el primer informe de la Oncocercosis en Guatemala el cual se publicó 29 de diciembre de 1,916, en el Diario La República. El segundo informe de Oncocercosis, en la revista de La Juventud Médica, Agosto de 1,917 autor Doctor Víctor Manuel Calderón. Informe a la sociedad de patología exótica París Francia 9 de Julio de 1,919.

Oncocercosis humana en Guatemala, edicipelea de la costa.

El Dr. Rodolfo Robles fue Investigador del tratamiento de la oncocercosis, extracción del tumor conocido por esta enfermedad oncocercoma. Realizó estudios sobre la pseudo lepra, en 1,935 y fue colaborador de diversos artículos en revistas científicas. En honor al descubrimiento de la enfermedad en cuestión, se le denominó Enfermedad de Robles. Falleció el 8 de Noviembre de 1,938.

## CAPÍTULO IV

### 4 PRIMEROS INTENTOS DE EDUCACIÓN DE CIEGOS EN GUATEMALA

Los primeros intentos de educación de ciegos en Guatemala, se desarrollaron en tres grandes etapas, de acuerdo a los autores Mario René Matute, Mario René Aldana Lemus y Jorge René Alvarado en sus trabajos de tesis<sup>19</sup>

1. La primera etapa de 1,922 a 1,944.
2. La segunda de 1,944 a 1,954.
3. La tercera de 1,954 hasta nuestros días.

#### 4.1 PRIMERA ETAPA

##### 4.1.1 INICIATIVAS DE FORMACIÓN DE CENTROS DE EDUCACIÓN PARA CIEGOS

En la primera etapa, 1,922-1,944, se inició un período que se caracterizó por ser preparatorio. De trascendencia para las personas ciegas, respecto a su educación, rehabilitación, proyección e integración, a la sociedad.

Se inicia por personas altruistas y es un primer intento en la formación de centros de educación para ciegos, a instancias del interés de un grupo de ciegos mexicanos quienes mostraron onda preocupación por la situación en la que se encontraban los ciegos de Guatemala. Fueron los primeros técnicos, de educación de ciegos, en venir. Intercambiaron conocimientos sobre la forma de educar a los ciegos y asesoraron a las personas encargadas de la elaboración del proyecto de educación tifológica de ciegos en Guatemala.

En esta etapa el Doctor Carlos Federico Mora, Ministro de Salud Pública del gobierno del general Lázaro Chacón, (26 de septiembre de 1,926 al 12 de diciembre de 1,930) emite un acuerdo ministerial en el año 1,928, en donde contempló la fundación de la primera escuela para ciegos, en nuestro medio. Pese a lo anterior, la tan ansiada escuela no llegó a concretarse por los conflictos políticos de la época.

Los dos intentos mencionados, se produjeron en circunstancias especiales. El primero de ellos promovido por un grupo de ciegos mexicanos que visitaba

---

<sup>19</sup> Mario René Matute García Salas. Tesis Problema Psicosocial de la Ceguera La discriminación social y las deficiencias Físicas Editorial Universitaria Universidad de San Carlos de Guatemala volumen 19, 7 de abril de 197 2pag. 41. Mario René Aldana Lemus tesis Factores Psicoeducativos que influyen en la autoestima de las Personas Ciegas Tesis de Psicología Universidad de San Carlos de Guatemala. Pag. 14. Jorge René Alvarado, Educación del niño Ciego Universidad De San Carlos De Guatemala Tesis de Pedagogía. Pág. 2. Entrevista realizada al licenciado en Pedagogía Jorge René Alvarado el 12 de Mayo de 2,004.

por unos meses nuestro país. El otro intento lo realizó el doctor Carlos Federico Mora, sin embargo, cambios políticos bruscos, echaron al olvido su proyecto para fundar la primera escuela para ciegos<sup>20</sup>.

Pese a los primeros intentos fallidos, por fin se concretaría la fundación de la primera escuela para ciegos por la Asociación de Muchachas Guías, el 23 de octubre de 1941.

Las Muchachas Guías, obtuvieron su propio edificio para el funcionamiento de dicha labor educativa, además proporcionaron personal docente para la enseñanza de personas ciegas.

En un principio los ciegos estaban internados en el asilo de inválidos y eran trasladados cuatro veces al día a la sede de las Muchachas Guías, en donde en un pequeño local funcionó la primera escuela de ciegos de Guatemala. En ella se albergaban niños, jóvenes, adultos y ancianos, tanto ciegos como sordos, en donde recibían sus clases de braille, canto, música y otros cursos de importancia para ellos.

La Directora de la escuela de ciegos era la Señorita Marta Valenzuela quién observando la condición precaria en que se asistía a los alumnos, decide enviar al Ministro de Educación Pública, un memorial en donde le manifiesta la necesidad de obtener mayor financiamiento económico, así como la obtención de un edificio propio para el internado de los alumnos, presentando un documento en el cual se plantearon los siguientes aspectos:

- A. Se rindió un informe sobre la situación económica; la escuela funcionó a partir de 1,941, donde se impartieron las clases de escritura en Braille, con la colaboración de personas conocedoras de dicho sistema.
- B. Cuenta con un total de 45 alumnos, de ambos sexos, a los que se le imparte la enseñanza de los cuatro primeros años de la escuela primaria. Y que además reciben clases de música, canto, tejidos, trabajos en mimbre y mecanografía.
- C. El local de la Asociación de Muchachas Guías es inadecuado y se sostiene con donativos que son insuficientes, ya que no pasaban de 60 quetzales mensuales.
- D. El funcionamiento de internados, por grandes inconvenientes que afrontan las Muchachas Guías, al tener que trasladar cuatro veces diarias del asilo a la escuela con el problema de horarios de alimentación, movilización, y así como la falta de otras actividades educativas, en el asilo.

---

<sup>20</sup> Factores Psico-educativos que influyen en el auto estima de las personas ciegas, Mario Rene Aldana Lemus, Op. Cit.

La Junta Revolucionaria de 1,944 recibió con beneplácito la petición de la señorita Valenzuela, y otorgó una subvención que asciende Q. 1,350.00 quetzales mensuales, que posteriormente fueron aumentados a Q. 1,880.00 quetzales mensuales. Lo que permitió la adquisición de un local ubicado en la zona diez donde se construyeron dos pabellones para dormitorios con lo que se consiguió la independencia total de las personas ciegas del asilo de inválidos.

Un aspecto trascendental de la educación de los ciegos es el hecho que el profesor Manuel Solórzano Hernández, persona ciega, ocupó la dirección de la escuela, con lo que la educación especial para ciegos tomó un giro diferente, debido a las necesidades que tenían las personas ciegas para moverse, se les dieron clases de orientación y movilidad (uso de la técnica del manejo del bastón, para utilizarlo como medio de locomoción). El profesor Solórzano Hernández puso en práctica conocimientos adquiridos en Europa, en los que se especializó en técnicas de enseñanza especial para los ciegos, poniéndolas en práctica a través de métodos de enseñanza del sistema braille, cursos de musicografía, cursos de orientación y movilidad.

El interés por crear una institución sólida, se hizo realidad por la mediación de personas altruistas, que promovieron la formación del Comité Nacional Pro ciegos y Sordomudos de Guatemala. El cual obtuvo su personalidad jurídica el 3 de diciembre de 1,945.

## 4.2 SEGUNDA ETAPA

### 4.2.1 SEPARACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CIEGOS Y SORDOS

Con el fin de que las personas ciegas, educadas y rehabilitadas se integraran a una vida laboral productiva fueron creados los talleres protegidos Santa Lucía el 1 de marzo de 1,953.

Los alumnos del primer grupo de egresados que no podían o no querían continuar estudios, pasaron en calidad de aprendices y más tarde como operarios a los talleres Santa Lucía.

Cuando empezó a funcionar la educación especial para ciegos, niños y adultos compartieron las mismas atenciones. Fue a partir de 1,954 cuando se hizo la separación por rango de edad y género. Aquella situación permitió separar a las personas por tipo de limitación sensorial. Con la creación de los talleres Santa Lucía, que surgieron para la capacitación de adultos, fueron preparados en manualidades y artesanías, tales como: tejidos, telas, alfombras, artículos de mimbre, elaboración de escobas y muebles de uso familiar, entre otros.

El 23 de junio de 1,960 se dio la oportunidad para la separación de las personas ciegas y sordas con la creación de la escuela de sordos, Fray Pedro Ponce De León.

#### 4.3 TERCERA ETAPA:

##### 4.3.1 ASPECTOS FORMATIVOS DEL COMITÉ PROCIEGOS

Esta etapa se inicia con gran auge pues al funcionar el Comité Pro Ciegos y Sordos, este coordinará los programas y actividades de las personas ciegas en los niveles de educación, rehabilitación, e integración social. Logra al crear además de los talleres, la extensión de la atención médica, y de prevención de la ceguera, en el interior del país, con fundaciones de centros y clínicas oftalmológicas.

El 15 de septiembre de 1,956, por decreto presidencial se crea la lotería Santa Lucía y a partir de esa fecha se constituye en la fuente financiera para el funcionamiento del Comité Pro ciegos. Además, se funda el Hospital Rodolfo Robles y se brinda atención en las áreas de otología y oftalmología. En 1961 se fundó el Centro de Rehabilitación Integral donde se habilitan a las personas ciegas adultas.

##### 4.3.2 SEMANAS DEL CIEGO

En los últimos días del mes de Febrero de 1,951 se realizó la primera semana del ciego, fue la primera forma de recaudación de recursos económicos del Comité Pro ciegos, denominándose el termómetro del amor o del altruismo.

Para el 13 de Febrero de 1,952, el Comité Pro Ciegos se prepara con la organización de la segunda recaudación, llamada semana Pro Ciego, filantropía guatemalteca. Se desarrolló en la ciudad de Guatemala del 2 al 9 de Marzo de acuerdo con el programa de actos culturales y recreativos que los organizadores se propusieron llevar a cabo, contando para ello con la colaboración de entidades privadas y públicas de nuestra sociedad: círculos gubernativos, entidades representativas de la prensa, radiodifusión, etc. Se pretendía superar los logros alcanzados en la anterior semana del ciego realizada en el año 1,951. No podemos olvidar que la cifra alcanzada fue un positivo record, se entregó al Comité más de veintiún mil seiscientos quetzales exactos (Q21, 600.00). La última Semana del Ciego se inauguró con una solemne misa, colectas y exposición y con la ayuda de Reinas y Madrinas e inició con la suma de dos mil quetzales recolectados. El aporte más grande fue del señor N.G. Blind quien aportó 500 quetzales haciéndose acreedor de una placa de bronce de los filantrópicos hombres del Comité Pro Ciegos.

El Doctor Aguado Anleu proyectó en el Conservatorio Nacional una exposición con relación a las obras poéticas de José Batres Montúfar, en compañía del maestro Alejandro Mesa. Otro acto realizado fue la función de la sociedad Sara Esteban que se realizó en la sala de teatro Cápitol el viernes 2 de marzo la cual se llamó “Una Madeja de lana azul celeste”, en cuatro actos, por José López Rubio. Así mismo hubo una exposición de manualidades y de la marimba Santa Lucía la cual fue un éxito que se exhibió toda la semana. Se puso a la vista la maqueta de los edificios que se construirían con los fondos recaudados de la Semana del Ciego. Esa maqueta la ejecutó el Ingeniero Oscar Martínez. Por esta y otras más se decidió prolongar la Semana del Ciego.

En la Dirección General de Desarrollo Socioeducativo Rural donde trabajaba el Doctor Epaminondas Quintana; quién ofreció su colaboración para realizar un censo a las personas ciegas, conjuntamente con otras entidades así como también con el Comité Pro Ciegos y Sordo Mudos de Guatemala. Para realizar dicho censo enviaron circulares y afiches a las escuelas rurales.

La semana del ciego finalizó con la rifa de un torete donado por el señor Hoon Belamy. La rifa se realizó el 11 de marzo por la tarde y el valor del número fue de un quetzal. El 26 de marzo publicó El Imparcial lo recaudado por el comité pro ciegos ascendió a Q.19, 500.00 y después de haber contado todas las colectas departamentales El Imparcial en fecha de 3 de mayo de 1,956, reportó la suma total de Q 25,000.00 exactos, al incluir el donativo del pueblo de Quetzaltenango entregado en manos del señor Reginaldo Cabrera a la señora Elisa Molina de Sthal<sup>21</sup>.

#### 4.4 LA ORQUESTA ARMONÍA EN TINIEBLAS

Por la participación de Armonía en Tinieblas, los programas radiales cobraron una gran popularidad. Entre los años 1,946 y 50 surgió la orquesta integrada por un grupo de ciegos motivados.

La idea del grupo fue de Arnulfo Tejada, Rafael Rosales, y Enrique Menéndez los cuales formaron primero un trío, acompañados de acordeones y mandolinas quienes interpretaban blues, boleros. Estuvieron aproximadamente de tres a cuatro años de esa manera para luego crecer e integrar una orquesta.

El maestro de Armonía en Tinieblas por muchos años fue el señor Ángel Salazar quien enseñaba a los ciegos la interpretación de violín y participó con los ciegos en muchas presentaciones de la orquesta.

---

<sup>21</sup> “Así finalizó la última semana del ciego realizada por el Comité El 15 de Septiembre de 1956 se fundó la Lotería Santa Lucía fuente económica y financiera del benemérito Comité.



Casi todos los miembros de Armonía en Tinieblas fueron alumnos del señor Salazar, las clases las impartió en la escuela Santa Lucía de Ciudad Vieja.

El primer representante de la orquesta fue Rafael Rosales, quien luego de ser ciego total después fue recuperando la vista

El repertorio de la orquesta era el mismo que el de la marimba Alma India, famosa por aquellos tiempos. Incluían foxes, guarimbas, guarachas, blues, rumba, merengue y otros. La orquesta gravó discos de 45 revoluciones acompañando al cantante Hugo Leonel Vacaro y Alicia Azurdía. También participó en el programa de televisión de canal 8, programa Camino al Éxito, dirigido a aficionados de la canción.

La orquesta hizo grabaciones con la Ninfa de Amatitlán, las Noches de Escuintla, donde los acompañó musicalmente don Quique y su conjunto Maravilla, el cual constaba de tres violines, bajo, unos trompeteros y un baterísta.

Todos los integrantes de la orquesta tenían conocimiento de la musicografilla o bien solfa en sistema Braille. La larga duración fue grabada en los estudios de la casa Iximché, con el apoyo del señor Roberto Nosedo quien hizo la grabación, tomó fotos y viajó a México a que prensaran los discos.

Cuando en la orquesta se adaptó la trompeta y el saxofón, uno de los integrantes, Enrique Morales, vidente, hizo adaptaciones al grupo y compuso una pieza que se llamaba “Alborada”, la cual interpretaban con mucha aceptación. Una anécdota interesante es que el se refería a ella, cuando quería que la interpretara la orquesta como la Americana. Pensaba que al saber el público que era compuesta por él ya no iba a gustar.

Según el criterio de Enrique Menéndez, Armonía en Tinieblas desapareció por los intereses de cada integrante, puesto que cada uno encontró trabajo en diferentes oficios. Así, por ejemplo, César Augusto Hernández se fue a trabajar a un hotel y ya no necesitó trabajar en las casas como lo hacíamos nosotros<sup>22</sup>.

---

<sup>22</sup> Entrevista personal realizada en su casa de habitación al señor Enrique Menéndez por el Profesor Fernando Zarceño en el mes de Octubre del año 2,001.

#### 4.5 CIRCUNSTANCIAS CUYUNTURALES

El edificio donde está alojada la escuela, no establecía las condiciones precisas, cuando fue adquirido. Bajo la dirección del Ingeniero Eduardo Martines Bales se construyeron dos alas. Colaboró con entusiasmo el Señor Werner Goustob, haciendo ciertas mejoras. Se proyecta establecer hogares para ciegos y sordo mudos porque necesitan como base rehabilitación psicológica para lograr la rehabilitación social.

Para lograr los anteriores propósitos se justificó la ayuda de la semana del ciego, misma que sentará la base para una gran institución benemérita y progresista.

Las colectas sirvieron para la construcción de los TALLERES SANTA LUCÍA. En un predio de cerca de 2000 varas cuadradas en la colonia El Mariscal, séptima calle diagonal de esta capital, se levanta una modesta pero amplia estructura, que permitió adaptación a los ciegos y sordo mudos con una inversión de cerca de Q.26, 000.00. Esto fue producto de las colectas de la Semana del Ciego.

El 1 de marzo de 1,953 se inauguraron los talleres Santa Lucía. Los ciegos que tenían concluida su educación primaria podían especializarse en un oficio y ayudarse económicamente.

El centro Albergó talleres de carpintería, mimbrearía, telares hilados, máquinas de coser y otras facilidades similares. Donde la rehabilitación práctica pudo llevarse a cabo.

El edificio contó con habitaciones y con sus respectivos sanitarios. El terreno fue adquirido por el Comité.

La dirección de los trabajos y asesoría ejecutiva fue ejecutada por el miembro del Comité, Señor Domingo Goicolea.

Para el 7 de marzo de 1,953, según lo manifiesta el diario "El Imparcial", la semana del ciego ha sido un éxito rotundo gracias a la organización del grupo Santa Lucía, con la participación de los ciegos directamente en la recolección de fondos a través del uso de alcancías donde escolares, trabajadores y todo tipo de personas depositan su aporte para la obra social del Comité.

El Comité Pro ciegos inaugura el taller Santa Lucía haciendo una inversión de cuarenta y cinco mil quetzales (Q45, 000.00). Los ciegos y sordos adultos que se capacitaban en la escuela de Ciudad Vieja fueron trasladados a los talleres de Santa Lucía ubicado en la zona once.

El Lic. Rodrigo Robles Chinchilla, vicepresidente del Comité y la Licenciada Graciela Quan de Reina, Directora Ejecutiva, tuvieron a su cargo efectuar el traslado y notificarlo al Profesor Manuel Solórzano, Director de la escuela. Además estuvo presente la Doctora María Isabel Escobar, secretaria del la Institución Antonio Pierre, Doctor Fernando Aldana, Ingeniero Oscar Martínez y Arturo Melville. Quienes ocuparon los puestos de tesoreros y vocales de la Institución<sup>23</sup>.

Esta benemérita institución se propone continuar sus obras para ampliar sus servicios en otras instalaciones, en la que funcionarán diversos centros educativos e industriales para ciegos. Después de la construcción del taller Santa Lucía en la Colonia Mariscal. El Comité se propone construir en otro terreno adquirido cerca de Las Charcas, el cual se compró por la cantidad de Q. 10,000.00 quetzales. Con una extensión de 10 manzanas, el proyecto pretende construir hogares para ciegos, una nueva escuela y otras dependencias necesarias<sup>24</sup>.

En el año 1,954, al iniciar su cuarta cruzada de recaudación, el Comité reportó lo recaudado durante las tres semanas del Ciego, la cantidad de Q. 57,284.69. Esta fue la respuesta económica que hizo realidad las obras que hemos enumerado anteriormente. Por esa razón el Comité instó a la población a colaborar con la cuarta semana del ciego, del 28 de febrero al 7 de Marzo del 1,954.

Por aquellos tiempos se escuchan algunas voces discordantes con la institución que a través de la radio y prensa escrita. Manifestaron su descontento, incitando al pueblo a que no colaborara con la organización de la Semana del ciego. En realidad se buscaba que a través del Estado se conformara el Instituto Tifológico como una institución burocrática, de carácter oficial.

Debe advertirse que el Estado no disponía de fondos necesarios para cubrir los servicios de asistencia social, según lo reiteró el Ministerio de Salud Pública y de otros organismos del ramo. Son por demás conocidas las penurias de los hospitales, la falta de recursos de saneamiento, etc. Es importante tomar en cuenta que la iniciativa privada ha tomado un papel

---

<sup>23</sup> Tomado del 7 de Marzo del Periódico el Imparcial de 1952 y el imparcial del 3 de Enero de 1953.

<sup>24</sup> Tomado del Periódico el Imparcial del 13 de febrero de 1954.

preponderante en el desempeño de servicio social a la población, tal es el caso de la sociedad Protectora del Niño y la liga Contra la Tuberculosis.

El Profesor Abran Grinber de gran experiencia en la educación especial, sustituyó al Profesor Manuel Solórzano, quien desempeñó el puesto desde 1,946. Corresponde al nuevo profesor poner en marcha el reglamento en conjunto con la Trabajadora Social Mónica Díaz de Finat y el Doctor Amador Pereira, Psicopedagogo quienes han sido aprobados y confirmados por la directiva del Comité.

El 26 de febrero del año 1,954, los miembros de la Asociación Central de Ciegos, que son también beneficiarios del Comité protestaron por la destitución del Profesor Solórzano como Director de la Escuela de Ciegos y Sordos. El profesor Solórzano lanza la idea de organizar a sus alumnos, a quienes impartía cursos de Braille, escenografía, etc. Surge así la Asociación Central de Ciegos, es la organización de ciegos primera en Guatemala, su Personería Jurídica fue otorgada el 21 de junio dde 1,945, cuyas iniciativas le imprimen una nueva dinámica al movimiento en aquellos días se abrigan grandes sueños. El eje central de todas las acciones lo constituía el logro de un edificio adecuado para la escuela, el establecimiento de un internado que permitiera que los alumnos dejaran definitivamente el asilo y la expansión del movimiento a todo el país por medio de filiales departamentales de la Asociación.

Los estatutos de la asociación fueron redactados también por el profesor Manuel Solórzano y con ellos consigue la Personería Jurídica de la organización de ciegos, primera en Guatemala.

La Escuela de Ciegos se trasladó a su edificio propio en 1,946. Fue nombrado como Director el profesor Solórzano, era una época de grandes conquistas para los educandos, los niños eran miembros de la Asociación Central; en la que vivieron una atmósfera de libertad y democracia. Estos eran los efectos políticos que se experimentaban en el país. En el período del doctor Juan José Arévalo Bermejo del (15 de marzo de 1,945 al 15 de marzo de 1,951), donde las aspiraciones de los alumnos se hacían realidad.

En el año 1,954 asume la presidencia de la Asociación Central de Ciegos el señor Mario René Matute, quien discute temas marcando su desacuerdo con el desempeño económico que desplegaba el Comité a través de la recaudación de la semana del ciego.

Los miembros de la Asociación Central encabezada por el señor Mario René Matute buscaban convertir el Comité Pro Ciegos y Sordo Mudos, en un ente

del Estado, presentando el proyecto de ley de la creación del Instituto Tiflogico al Congreso de la República de Guatemala.

La asociación central se había apoyado en dos diputados revolucionarios, el Doctor Gilberto Burque y Licenciado Fernando De León Porras, para que tomaran la iniciativa de proponer una ley que crearía el Instituto Tiflológico. El Lic. De León Porras, convocó a una conferencia de prensa y lanzó por los cuatro vientos la existencia del proyecto de legislar adecuadamente sobre la problemática. Esta situación colocó al comité en posición de desacuerdo con el Profesor Solórzano quien participaba en la organización del pro-instituto Tiflológico, por lo que fue despedido de la dirección de la Escuela de Ciegos, iniciando un enfrentamiento entre ambos.

En este momento la subversión crecía y una guerra diplomática se empezaba a desatar contra el gobierno del Presidente Coronel Jacobo Arbenz Guzmán, dirigido por Washington.

El Coronel Jacobo Arbenz Guzmán, (gobernó Guatemala el 15 de marzo de 1,951 al 27 de junio de 1,954).

El gobierno en conjunto y sus centros de decisión política en particular, visualizaron su atención en el peligro de invasión que sufriría Guatemala.

Los asuntos menores se relegaban para mejores tiempos. De esa manera el proyecto de ley del instituto Tiflológico no fue leído en el Congreso. Por parte, el Ministerio de Salud dio por terminada la intervención de la escuela entregándole al comité pro ciegos las instalaciones de la escuela<sup>25</sup>.

El Profesor Solórzano, fue destituido del cargo que había desempeñado desde que se fundó la escuela con las Muchachas Guías, ocupando la dirección el rehabilitador Abrahán Grinber, de nacionalidad chilena. El señor Solórzano rehusó a aceptar la indemnización que le ofreció el Comité de mil quetzales.

Como consecuencia de los últimos acontecimientos, se organizó una protesta en la escuela, celebrando una reunión en donde participaron alumnos y estuvo presente el Profesor Grinber, no así el Profesor Solórzano. Los representantes de la Asociación decidieron presentar un pliego de sus demandas entre las que destacan, en primera instancia, la reinstalación del profesor Solórzano en su puesto. La reunión evidencia el malestar que se vive desde algunos meses en contra del Comité por algunos miembros de la Asociación.

---

<sup>25</sup> "Los nuestros" editado por la FBU. Autor Mario Matute.

Los miembros de la Asociación argumentaron que sus fines, consistían en dar una orientación diferente a la labor del Comité que trabaja con las contribuciones particulares y una subvención del Estado. La Asociación Central dirigida por el no vidente Mario René Matute<sup>26</sup> sostiene que “la labor del Comité Pro ciegos y Sordo Mudos se desarrolló en forma de caridad, y acusaron a dicha institución de dilapidar los fondos recaudados”.

Algunos asociados desarrollaron una campaña escrita y radial muy fuerte para que no se ayudara más al Comité. Además apoyaron con fuerza la idea del Instituto Tiflogico para ciegos el cual sería dirigido y mantenido por el Estado, repudiando que la caridad y las actividades a favor de los ciegos sean dirigidas por ciegos. Todas estas querellas son las demandas en contra del comité, además de desear un representante ciego en su directiva. El señor Grinber recibe las demandas y las pasaría por escrito agregando sus comentarios a los personeros del Comité.

Los miembros de la Asociación no están de acuerdo con las semanas de recaudación de fondos. Sin embargo, esta Asociación no agrupa a todos los albergados del Comité, algunos de los cuales han manifestado su apoyo a la forma de cómo desarrolló sus actividades la entidad.

El Comité declaró que la sustitución del Profesor Solórzano obedeció a razones técnicas, en cuanto a que un vidente con experiencia con largos años en la rehabilitación de ciegos es la persona llamada a encargarse de la dirección de la escuela.

Por otra parte el comité declaró que sus llamados para la contribución y labores no se hallan basadas en un sentido de caridad, sino de cooperación y de justicia social<sup>27</sup>. Para el efecto impulsó:

- Separar las secciones de ciegos y de sordos en dos escuelas independientes, considerando que la discapacidad tiene que cumplir distintos requerimientos físicos y psicológicos.
- Intensificar la enseñanza de manera escrita y se innovara la lectura labio facial en los sordos.
- La construcción de otras escuelas, hogares y áreas recreativas en un terreno de 10 manzanas ubicado en El Mariscal.
- Desarrollar una campaña de divulgación de Prevención de la Ceguera.

---

<sup>26</sup> Mario René Matute, Los Nuestros algunos datos en torno al movimiento Tiflogico en Guatemala, Editorial Fundación Braille del Uruguay, Editor Enrique Elissalde, agosto de 1,990, páginas 33 a la 37.

<sup>27</sup> Anotaciones tomadas del 26 y 27 de febrero del periódico el imparcial de 1,954 y En el imparcial de 7 Marzo de 1,954.

- Expandir los servicios al interior de la Republica.

En ese momento el presupuesto de prevención de la ceguera era de Q.25.00 que escasamente cubría las necesidades.

El Comité para el año 1,954 realizó gastos que en los últimos seis meses ascendió a más de Q.19, 000.00 los cuales sin las contribuciones del pueblo no hubieran podido cubrirse.

Del 1 julio al 31 de diciembre gastó:

- Q.5,000.00 en alimentación y gastos generales
- Q. 1,500.00 en sueldo de personal docente.
- Q. 7,000.00 salarios en oficina central
- Q. 2,400.00 Médico Psicólogo, trabajador Social

El Comité reportó que por concepto de tres semanas del ciego recibió Q. 57,284.69 y parte de estos fondos han sido invertidos en los bienes que ya hemos descrito.

En ayudas económicas se ha recaudado más de Q. 1,500.00, en la dotación de estanquillos Q. 300.00, en créditos de vendedores, números de Lotería, más de mil Quetzales, en ayudas económicas eventuales, pasajes, medicinas, y anteojos.

Esta era la labor social de la Junta Directiva del Comité Pro Ciegos que en aquélla oportunidad estaba integrada por:

- Presidenta Señora Elisa Molina de Sthal.
- Vicepresidente Licenciado Rodrigo Robles Chinchilla.
- Secretaria Doctora María Isabel Escobar.
- Vocal 1 Ser. R. Antonio Pérez
- Vocal 2 Fernando Aldana.
- Vocal 3 Ingeniero Oscar Martines.
- Vocal 4 Doctor Alejandro Araton Sinibaldi y el Señor Arturo Mervid.

Todos estos cargos eran desempeñados ad honorem.

El Imparcial de fecha 3 de Marzo de 1,954, publica los siguientes acontecimientos:

- El gobierno intervino en la escuela de ciegos, líderes de la Asociación expulsan a Grinber, se produce grave situación, por lo que se toman medidas de emergencia.
- El gobierno de la República intervino anoche la escuela de ciegos y sordomudos. Esta radical medida la tomó a través del Ministerio de Asistencia Social para terminar con la grave situación. Esto se produjo ayer en el centro asistido cuando los dirigentes de la asociación central de ciegos expulsaron al director contratado por el comité Nacional Señor Abrahán Grinber y se posesionaron del establecimiento.

Como consecuencia de lo arriba citado, el Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, doctor Julio Roberto Herrera personalmente disolvió el comité de huelga, que se había organizado y declina la huelga después de expulsar al señor Grinber. También se dispuso, por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, integrar una comisión mixta con representantes del Comité, de la Asociación Central y por los diputados tiflológicos Fernando de Lyon Porras, y Gilberto Burque.

#### 4.6 HISTORIA DE LA LOTERÍA SANTA LUCÍA:

La Lotería fue fundada por Doña Elisa Molina de Sthal. La idea le surgió en un viaje a España, luego de escuchar un anuncio sobre el cupón del ciego. (ver anexo Historia de la ONCE, en donde hay similitudes organizativas del Comité Pro-Ciegos “Llamado la ONCE de Latinoamérica”)

De esta forma se fundó tan importante órgano motor económico inyector de recursos de hospitales, escuelas de educación especial para ciegos y sordos, Institutos de postgrado en oftalmología y otros centros de prevención de ceguera.

De conformidad con el decreto gubernativo 577, de fecha 29 de febrero de 1,956, se autorizó al Comité Nacional Pro ciegos y sordos de Guatemala a establecer una Lotería que se denominó Santa Lucía, y la Junta Directiva sería el órgano directivo de la institución.

Se consideró necesario para el buen funcionamiento con vendedores no videntes, normar esta actividad. Así se aprueba el reglamento para vendedores no videntes de billetes, según palabras del actual gerente de la Lotería Santa Lucía, Lic. Jaime del Valle, quien trabaja para esta desde el año 1,958.



El Lic. Del Valle, recuerda que desde el 15 de septiembre de 1,956 surgió una nueva fuente de trabajo para las personas ciegas que encontraron la forma de ganarse la vida a través de la venta de números de lotería. En la actualidad hay 115 personas que se dedican al negocio de venta de números de lotería Santa Lucía. La emisión es de 60,000 billetes y el premio mayor es de un millón cien mil quetzales. Los sorteos son semanales y se realiza un sorteo extraordinario cada mes y uno extraordinario en diciembre con un premio de tres millones, el cual es promocionado con el Loteriazó<sup>28</sup> días antes de su sorteo.

El primer sorteo de lotería fue realizado el 15 de septiembre del año 1,956 en el parque Centenario, en la Concha Acústica. Incluyó tres premios y una emisión de 15,000 billetes. Un primer premio de seis mil Quetzales, un segundo premio de mil Quetzales y un tercer premio de quinientos Quetzales. El lic. Jaime del Valle manifestó que al mes del primer sorteo se sufrió una baja en la venta de la lotería por ser pocos los premios y la competencia de las loterías La Nacional y Chica. Por esta razón al mes se tuvo que extender la emisión de billetes a 20000 billetes y con esto crear más premios de cien quetzales, de cincuenta y otros.

Los cachitos o pedacitos costaban 25 centavos y el número entero un quetzal, que estaba dividido en cuatro pedacitos.

El primer gerente fue el Licenciado Francisco Paredes, quien fue el organizador de la Lotería, era una persona preparada con una gran sensibilidad social. Cuando el licenciado Paredes se retiró ascendió en ese momento la persona que ocupaba el puesto de contador, el Lic. Jaime del Valle, quien aún es gerente de la Lotería.

En los inicios de la Lotería los no videntes tenían miedo de trabajarla puesto que era un trabajo desconocido para ellos. Pese a ello hubo personas ciegas vendiendo números de lotería desde que se fundó, entre ellos podemos mencionar a don Francisco Gomes Culajay, Miguel Ángel Gonzáles Aparicio (conocido como el diablo), Don Jesús Mérida y Rosa Caal Chocog. Todos fueron capacitados en la venta. El único sobreviviente de esa época es don Francisco Gomes Culajay. "El primer sorteo extraordinario fue en el año 1963 en el mes de diciembre específicamente en día de la virgen de Santa Lucía"<sup>29</sup>.

---

<sup>28</sup> Loteriazó es un festival de luz y sonido amenizado por artistas nacionales. Se realizan presentaciones de artistas ciegos y sordos. Fue realizado, por primera vez, en el mes de diciembre de 1,998 por la administración de la licenciada Dora Bekley. La lotería ha trabajado a lo largo de estos años con honorabilidad, situación que ha cimentado una credibilidad en el público guatemalteco y con ello ha llevado a cabo grandes proyectos del comité que en la actualidad están al servicio de la sociedad, a lo largo de todo el país.

<sup>29</sup> Entrevista realizada a la Licenciada Lily Rojas de Medina directora de la división de trabajo social del comité pro ciegos el 28 de junio del 2,002.

## **CAPÍTULO V**

### **COMITÉ PRO CIEGOS Y SORDOS DE GUATEMALA**

Fue fundado por la Doctora Honoris Causa Elisa Molina de Stahl, el 3 de diciembre de 1,945. Está regida por una junta directiva, integrada por once miembros, destacados profesionales quienes prestan sus servicios en forma ad honorem. En la actualidad la presidencia esta a cargo del Licenciado José Rodolfo Sthal Molina.

Este Comité cuenta con 23 programas especiales integrados a nivel de toda la república. Son ejecutados por más de setecientas personas quienes se identifican con la labor que fue iniciada hace más de cincuenta años.

Esta institución ofrece a la sociedad servicios médicos, educativos, y de rehabilitación a quienes necesitan de ellos y gracias a una planificación integral contempla el último detalle de cobertura para el usuario.

Cuenta con clínicas de diagnóstico y tratamiento en las áreas de oftalmología y otología, tanto para adultos y niños. Cuenta con los mejores equipos de Centroamérica. Razón por la cual muchos habitantes del istmo centroamericano acuden a los servicios del hospital Doctor Rodolfo Robles Valverde el cual se ubica en la capital. Si los pacientes ingresan a uno de los programas de educación y rehabilitación siendo evaluados por los psicólogos o trabajadores sociales que laboran en esta institución, ellos serán remitidos al centro mas adecuado según las necesidades del paciente. Por esto las conclusiones de los profesionales son muy importantes.

En los centros educativos se imparten las clases basadas en las guías del Ministerio de Educación. En el Centro de Rehabilitación se habilita al estudiante y al egresarlo se le busca colocación laboral con el fin de que el rehabilitado se integre a la sociedad guatemalteca.

El Comité cuenta con un programa de subsidios para las personas ciegas que no tienen edad productiva o bien son casos muy especiales. Sus objetivos son prevención de: ceguera y sordera, tratamiento de las enfermedades de ojos y oídos, educación de niños ciegos y sordos, integración de las personas ciegas o sordas a los programas educativos y al campo laboral competitivo.

---

Entrevista realizada al gerente de la Lotería Santa Lucía Licenciado Jaime del Valle el 8 de agosto del 2,002.

El Comité cuenta con 3 grandes divisiones que son: división médica, división de educación y rehabilitación y división de Trabajo Social.

Al cumplir sus bodas de oro el Comité realizó una singular celebración que fue precedida por la señora Elisa Molina de Stahl. El acontecimiento inició con una alborada, seguida de una misa de acción de gracias, se sirvió un desayuno a los empleados más antiguos y se les hizo entrega de un diploma y un pín de oro a varias personalidades en reconocimiento a la actividad desempeñada durante muchos años. Las palabras de bienvenida las ofreció el Director Ejecutivo Ingeniero Jorge Bran De León quien agradeció la colaboración de entidades privadas, medios de comunicación social y embajadas amigas.

En este acontecimiento se invitaron personalidades tales como Representantes del Estado, Diplomáticos, y amigos de la institución a quienes se les hizo un reconocimiento especial. Además se develó un busto de la Doctora Elisa Molina de Stahl, mismo que permanece en la entrada principal del hospital de ojos y oídos Doctor Rodolfo Robles Valverde<sup>30</sup>.

## 5.1) DIVISIÓN MÉDICA

### 5.1.1 HISTORIA DEL HOSPITAL DE OJOS Y OÍDOS DOCTOR RODOLFO ROBLES VALVERDE

Los servicios médicos y hospitalarios que inició a prestar el Comité a la sociedad guatemalteca surgen a partir de los años 50 con clínicas oftalmológicas. En esta época se recuerda a los Doctores Federico Weler, Alejandro Aranthón, Julio Quevedo y Carlos Álvarez destacados médicos que atendían de forma ad honorem a los pacientes que referían las Trabajadoras Sociales del Comité.

Mas tarde doña Elisa Molina de Stahl integró un equipo de médicos conformados por los doctores Ana Maria Morales de Paz, Alfredo Amenabal y Guillermo Way, quienes establecieron las primeras clínicas de oftalmología y otología, bajo la administración del Comité, en la novena calle entre cuarta y quinta avenida de la zona uno; clínicas que posteriormente se trasladan a la décima avenida entre doce y trece calle de la zona uno.

Ante la necesidad de contar con un espacio más grande con servicio de clínicas y encamamiento la señora de Stahl inauguró en la séptima calle entre segunda y tercera avenida el Instituto Doctor Rodolfo Robles Valverde que se abrió con un servicio de encamamiento para ocho adultos y para cuatro niños, con servicio de laboratorio, farmacia y óptica.

---

<sup>30</sup> Ver Prensa Libre Sociales Guatemala 6 de enero de 1,996. Diario Prensa Libre 14 de enero de 1,996. Guatemala 16 de Enero Social de Prensa libre.

La organización de este fue encargada al Doctor Salvador Hernández Villalobos y a la enfermera Francisca Armas, quienes en busca de un local más amplio motivaron el traslado del Instituto a la tercera avenida y novena calle de la zona uno donde en la actualidad funcionan las oficinas del Comité Pro Ciegos y la Lotería Santa Lucía. Posteriormente, a finales de los años 60, se coloca la primera piedra del Hospital de ojos y oídos Doctor Rodolfo Robles Valverde, que fue inaugurado el 13 de diciembre de 1,974. La denominación del hospital es un homenaje al medico guatemalteco que descubrió la Oncocercosis y su tratamiento, el Dr. Rodolfo Robles Valverde. Sobre el Dr. Robles se han escrito cantidad de páginas. Algunas referencias destacan que:

“Por las tardes era posible encontrarse con él en la plaza central, o el paseo 30 de octubre con él doctor Rodolfo Robles quien entonces la gente conocía como el sabio Robles por sus investigaciones científicas.

Fue el Doctor Robles quien después de realizar numerosas investigaciones con campesinos enfermos de la costa, descubrió el 18 de enero de 1,917 el parásito de la erisipela de la costa, causante de una fatal ceguera entre los indígenas cortadores de café y caña”<sup>31</sup>.

En 1,976, en ocasión del terremoto del cuatro de febrero, el hospital sufrió graves daños, los cuales fueron superados por los esfuerzos de sus trabajadores y con ello se logra su reconstrucción.

Desde la fundación del Comité no había división en la atención de especialidades oftalmológicas, pero gracias a los avances de la oftalmología y el aumento de la demanda de pacientes pediátricos se dio origen a las diversas clínicas. Así nació la primera clínica de estrabismo siendo su primer jefe el Doctor Roberto Curley, a mediados de 1,984. La Doctora Ana María Illescas se incorporó a la clínica de estrabismo he inició lo que se convertiría en el protocolo de manejo medico del paciente pediátrico.

Es a partir de 1,988, tras el retiro del Doctor Curley, que la Dra. Illescas asumió la jefatura de la clínica de pediatría y estableció una nueva dinámica de trabajo haciendo énfasis en la historia clínica del paciente, mejorando con investigaciones y experiencias el trabajo de atención de niños con afecciones oculares.

---

<sup>31</sup> Tomado del reportaje, de ayer hace un siglo, por María Elena Schesinger, sábado 24 de mayo del 2,003 pagina 16.

Además incorporó al pensum de maestría de oftalmología los cursos de:

- Estrabismo 1 para residentes de primer año
- Estrabismo 2 para los de segundo,
- Estrabismo 3 para los de tercer año
- Así como la cátedra de Neuro oftalmología.

La Doctora Illescas elaboró información para los pacientes de estrabismo, como el folleto del ojo perezoso.

En la década de los noventa se inauguran en el hospital dos áreas, la de consulta externa de pediatría y la biblioteca Fabricio Pascual.

### 5.1.2 CLÍNICAS Y HOSPITALES REGIONALES

El comité cuenta con clínicas y hospitales para atender a la sociedad guatemalteca: el Centro Oftalmológico de Quetzaltenango, la clínica de Zaragoza, Chimaltenango, el Hospital de ojos y oídos Elisa Molina de Sthal y la Clínica de Oftalmología de Antigua Guatemala.

El Centro Oftalmológico de Quetzaltenango fue fundado el 18 de noviembre de 1,962. La creación de la clínica de Zaragoza, Chimaltenango está relacionada con el Terremoto de 1,976 que causó una notable destrucción en nuestro territorio y en Chimaltenango presentó una gran devastación. Las áreas más afectadas fueron las regiones circunvecinas que además fueron urgidas de atención médica por los brotes de Oncocercosis. Como consecuencia del evento sísmico, aquella enfermedad se incrementó en la región. El doctor Julio Figueroa se hizo cargo de un programa de prevención de la ceguera que inicialmente se llevó a cabo en un salón social de una de las iglesias de la comunidad, además capacitó personas para la atención del problema. En ese contexto surgió la idea de fundar un centro de atención médica para la prevención de la ceguera y se planteó a la señora Elisa Molina de Stahl. La propuesta cobró fuerza y en 1,979 inició su labor de beneficio social. Se abrió una clínica que a partir del mes de mayo del mismo año empezó a funcionar como un hospital en el cual se contaba con los servicios mínimos.

La labor del Comité se intensificó y extendió, en la década de los años noventa. Como consecuencia de lo anterior, el 24 de abril de 1,993 se fundó el Hospital regional de oriente, en la cabecera departamental de Zacapa, por la Doctora Elisa Molina de Stahl. El hospital de ojos regional del sur, Asintal Retalhuleu Manuel Ralda Ochoa y Concepción González de Ralda, fue fundado el 18 de marzo de 1,994. Hospital de ojos y oídos doctor Fernando

Beltranena en San Pedro Carchá Alta Verapaz. Fundado en 1,989 ubicado en la sexta calle puerto río Chico.

La clínica de oftalmología de Antigua Guatemala, surgió por el entusiasmo de los miembros de un club de Leones, oriundos de esta ciudad. Entre ellos podemos mencionar el Doctor Hernández Villa Lobos y la Doctora Honoris Causa Elisa Molina de Stahl. Esta clínica lleva el nombre del doctor Salvador Hernández Villa Lobos en honor a su labor Oftalmológica.

El Comité recibe del club de Leones en donde en la actualidad funciona la clínica, ubicada en la avenida del Desengaño número 24 propiedad que fue concedida por la Municipalidad de la Antigua en usufructo por cincuenta años.

### 5.1.3 PROGRAMA PREVENCIÓN DE LA CEGUERA

El Comité ha sido distinguido por la Organización Mundial de la Salud reconociéndolo como Centro de la Prevención de la Ceguera. Esta distinción se basa en labor que ha realizado en los campos de prevención de la ceguera y las enfermedades de los ojos.

Se planifica y ejecutan acciones en el interior de la República, donde se prestan servicios de cuidados primarios del ojo, tratamientos y si el caso lo amerita se trasfiere al hospital mas cercano o bien a la capital. También se realizan jornadas que consisten en servicios móviles, atendidos por personal medico paramédico y técnico.

Los pacientes que acuden a la capital provienen de las áreas más apartadas de la Republica.

En ese programa se capacita personal en cuanto a los cuidados primarios del ojo, elaboración de manuales, material educativo en prevención de la ceguera, específicamente en las enfermedades de Oncocercosis y tracoma.

El hospital Doctor Rodolfo Robles Valverde cuenta con un banco de ojos tiene como función la obtención y distribución de tejidos oculares, a fin de tratar de resolver a través de trasplantes corneales, deficiencias anatómicas, funcionales a personas que lo necesitan.

El banco de ojos esta afiliado a la Asociación Panamericana de bancos de ojos, desde 1,987.

#### 5.1.4 PROGRAMA DE POSTGRADO

En el Instituto de Ciencias de la Visión se especializan médicos en grado de maestría en las distintas disciplinas oftalmológicas. En estas aulas son capacitados médicos de toda América Latina.

Este instituto inició los estudios en 1,981 graduándose la primera promoción en 1,983. La dirección médica del hospital permite la re practica de pregrabo de oftalmología a estudiantes de medicina y EPS. Además Se realizan investigaciones de problemas de ceguera y sordera para lo que se cuenta con la biblioteca Fabricio Pascual; este postgrado es avalado por la Universidad Francisco Marroquín.

#### 5.1.5 PREVENCIÓN DE LA SORDERA

a) Programa de prevención de la sordera:

Dirigido por la licenciada Georgina de Jurado a partir del año 2,001 en pro de la salud auditiva del pueblo de Guatemala.

Los parámetros de la Organización Mundial de la Salud se organizan en tres niveles: Primario secundario y terciario.

Los objetivos de prevención de sordera son:

- A nivel primario: Promocionar cuidados de salud para evitar problemas del oído.
- Secundario: Realizar evaluaciones especializados y tratamiento medico adecuado de los problemas de oídos.
- Terciario proporcionar educación especial y rehabilitación a personas sordas.

Se destacan varias acciones para la prevención:

El nivel primario:

- Promocionar vacunación contra enfermedades infectocontagiosas, especialmente contra la rubéola.
- Cuidados médicos Pre, peri y postnatales.
- Consejo genético para personas con familia con problemas de sordera
- Atención adecuada de las infecciones de oído.
- Protección de los oídos contra el ruido y uso de objetos punzantes.
- Prudencia al utilizar medicamentos tóxicos para el oído.
- Buena nutrición e higiene.

### El Nivel Secundario

- Proporcionar tratamiento médico adecuado
- Buscar un médico con conocimientos sobre problemas de oídos,
- Referencia del paciente a un Otorrinolaringólogo quien tiene los conocimientos para tratar los problemas de oído.

Se proporciona dentro del programa Prevención, la capacitación de personal medico, para que proporcionen un tratamiento adecuado del oído.

### Nivel Terciario

- Proporcionar educación especial y rehabilitación a niños, jóvenes y adultos con problemas de sordera.<sup>32</sup>

## 5.2 DIVISIÓN DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN

Para cumplir uno de los objetivos especiales del Comité se ha desarrollado una gama de centros educativos y de rehabilitación para personas ciegas, así como para personas sordas, cubriendo las etapas que van desde los cuidados primarios como la estimulación temprana, educación preprimaria, primaria, rehabilitación de adolescentes, adultos y tercera edad tanto para ciegos como sordos y el programa del futuro integración escolar de ciegos y de sordos a nivel nacional.

### 5.2.1 FUNCIONES DE LA ESCUELA PARA NIÑOS CIEGOS SANTA LUCÍA

Fundada el 23 de octubre de 1,941. Este importante centro se ubica en la segunda calle "A" 9 - 00 zona 10 y su objetivo primordial es lograr el desarrollo integral del niño limitado visual logrando la adaptación del mismo a su familia sociedad y por consiguiente a la comunidad.

En la actualidad se cubren los programas de estimulación temprana, estimulación visual, niveles de educación primaria y otros tales como "Técnicas de la Vida Diaria", movilidad técnica del desplazamiento con bastón blanco, mecanografía, educación física, música y otros.

En los programas de estimulación temprana se atienden niños de 0 a 5 años quienes asisten una o dos veces por semana a estos programas. En la educación preprimaria asisten niños de 5 a 8 años de edad ya que se pretende encontrar un ajuste en las áreas emocional y social para que el niño tenga una buena adaptación. En la educación primaria se atienden los grados primarios empleando los programas del Ministerio de Educación. Los alumnos asisten en horarios regulares cubriendo todas las disciplinas.

---

<sup>32</sup> Entrevista realizada a la Licenciada Georgina de Jurado, Directora del Programa de Prevención de la sordera. 14 de Enero del 2003.



En el programa de estimulación visual se toman aquellos niños que tienen un remanente visual, se les enseña a hacer un uso adecuado del mismo, contando para ello con técnicas y recursos especiales.

Algunos niños que presentan problemas en el lenguaje oral o escrito se les brindan atención especial y a los casos que lo amerite, terapia del habla.

Esta escuela es única en Guatemala y se atienden niños de toda la república a quienes se les presta servicio de psicología, trabajo social y orientación escolar; realizada por personas especializadas en la materia<sup>33</sup>.

A partir del 2 de enero del 2,003, los directivos del Comité Pro Ciegos y funcionarios de educación y rehabilitación decidieron cerrar el servicio de internado y sustituirlo por hogares sustitutos para los niños del interior de la República, excluyendo a los de Quetzaltenango que son atendidos en el aula especial de la escuela de sordos de occidente. La decisión se tomó considerando lo siguiente:

“La escuela Residencial para niños ciegos Santa Lucía fue creada en 1,941 en esta capital para cubrir las necesidades educativas. Se implementó un internado para atender niños y niñas. El comité realiza un análisis y concluye que de esta escuela han salido personas útiles. No obstante se realizaron estudios de acuerdo a que el niño que se educa en un internado en sus primeros años de vida, se les priva de la interrelación familiar. Daña el desarrollo de su personalidad el calor del hogar y además les resta responsabilidad a los padres de familia. El separar los niños de su familia provoca sentimientos de soledad, rencor e ira encubierta; pierden con el tiempo el amor a su familia y su entorno social, imitando costumbres que son contrarias a las que se practican en el hogar. El retorno del hijo a casa se vuelve difícil no se sabe como tratarlo porque ya no es el mismo de antes. La importancia de la integración escolar de los jóvenes y niños sordos y ciegos en las escuelas regulares a más temprana edad es beneficioso para lograr un desarrollo integral, por eso es fundamental que los discapacitados reciban educación y capacitación acorde a su limitación y aprendan a llevar una vida independiente y la educación en internados no llena el cien por ciento de los objetivos de una educación integral”<sup>34</sup>.

---

<sup>33</sup> Generosa colaboración de Christofeer Blinden, misión de Alemania Federal. Contribuyó a la reconstrucción del edificio de esta escuela destruida por el terremoto de 1,976. El Comité Nacional Pro Ciegos y Sordos deja constancia de su agradecimiento. Guatemala 25 de mayo 1,979. Ver placa de en la entrada de la escuela residencial de niños ciegos Santa Lucía.

<sup>34</sup> Datos tomados de la revista presencia benemérito comité pro ciegos y sordos de Guatemala, año 3 número 14, enero a febrero 2,003, página 6. De la educación residencial a la integración escolar, licenciado Juan Antonio pineda Director de educación y rehabilitación programas para niños sordos.

### 5.2.2 ESCUELA FRAY PEDRO PONCE DE LEON

Se le denomina así en honor a este obispo que en su vida se dedicó a la enseñanza de los sordos, creando un sistema para que aprendieran a hablar.

Esta es una escuela especializada en educación de niños sordos. Nació junto con la escuela de niños ciegos y este era un programa dentro de las instalaciones de la escuela Santa Lucía auspiciado por las Muchachas Guías desde 1,941. Pasó por mucho tiempo en casas alquiladas pero gracias a esfuerzos de doña Elisa Molina de Stahl se le logra ubicar en un terreno propio, en la colonia Mariscal de la zona 11.

Según manifiesta la Directora, Profesora María Teresa de Rodríguez, la escuela inició con 66 alumnos en la zona 6 y al momento de trasladarse a la zona 11, la población estudiantil aumentó a 150 alumnos, atendidos en forma integral.

El 11 de junio de 1,960 se inauguraron sus propias instalaciones, en la 14 avenida 15 -38 de la zona 11, colonia Mariscal.

### 5.2.3 JARDÍN INFANTIL RODOLFO STAHL ROBLES

Fundado el 4 de febrero de 1,991. Forma parte de un programa educativo que tiene como objetivo brindar a los niños sordos una metodología educativa especial y las oportunidades que le permitan desarrollar una base suficiente de comunicación oral, así como sus habilidades y destrezas para lograr su integración a su entorno familiar y especial.

Este jardín infantil esta ubicado en los terrenos de la escuela de sordos Fray Pedro Ponce de León. Se reciben niños de los 0 a 6 años de edad a quienes les brindan estimulación temprana y todos los grados de educación preprimaria.

Los niños principian su educación en el aula de iniciación, en donde permanecen por un año. Al año siguiente se les integra a un grupo donde se les proporciona orientación psicológica tanto individual como en grupo, terapia del lenguaje, atención pediátrica, y seguimiento social a través del departamento de trabajo social. Al mismo tiempo se busca integrar a los padres en este proceso para lo que se cuenta con un programa especial de escuela para padres. A través de charlas dinámicas y testimonios se orienta a los padres acerca de las limitaciones y otros problemas que la sordera genera en sus hijos.

#### 5.2.4 CENTRO DE COMUNICACIÓN TOTAL PARA NIÑOS SORDOS, "DOCTOR CARLOS ALFONSO CASTELLANOS MOLINA".

Fue inaugurado el 9 de mayo de 1,996 y se ubica en diagonal 21 19 - 19 zona 11.

La creación de este centro de atención de niños sordos se concretiza a razón de dar oportunidad a los niños sordos de aprender y comunicarse de manera libre.

El centro fue inaugurado el 9 de mayo de 1,996 fundamentando su filosofía de educación en la corriente de comunicación total en la cual se define la filosofía que incorpora maneras de comunicarse manual y oral apropiadas para asegurar la comunicación dentro y fuera de la comunidad de sordos. Tanto alumnos como maestros pueden aprovechar cualquier método y medio de expresión que esté al alcance de la comunicación para lograr que los niños se desarrollen de manera integral.

En el centro de comunicación total funciona el programa de educación a distancia, es una opción para los niños del interior del país y aquellos que no pueden asistir en forma diaria. Por la distancia de su residencia o bien por los costos del transporte. A los beneficiados por este programa se les pide que dos veces al mes asistan al plantel en compañía de sus padres para recibir el curso del lenguaje de señas y los lineamientos de la forma de trabajar en casa.

Se pretende que los niños se integren a las escuelas de su comunidad donde la maestra apoya al niño y recibe orientación de cómo puede atender al niño<sup>35</sup>.

La noticia sobre la inauguración de aquel centro fue registrado por el Diario de Centroamérica que publicó lo siguiente:

"Inaugurarán centro para niños sordos durante un acto que se desarrollará el jueves 9 de mayo a las 9.30 horas. Se inaugurará el centro de comunicación total de niños sordos a fin de dar educación a niños con esta deficiencia, que no reciben orientación en esta etapa. Se denomina comunicación total porque incluye el aprendizaje desde señales de mano muy usadas en los programas educativos de sordos.

---

<sup>35</sup> Revista Presencia junio 2001 número 5 pagina 3. Escuela Fray Pedro Ponce de León cumple 41 año de labores. PREESCOLAR para niños sordos.

Por otro lado en Guatemala donde se hablan muchas lenguas en las áreas indígenas la enseñanza mediante señales de manos facilita más que los pequeños se comuniquen tanto a nivel familiar como en otras áreas fuera del hogar sobre todo la escuela”<sup>36</sup>.

#### 5.2.5 ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS DE QUETZALTENANGO. DOCTORA ELISA MOLINA DE STAHL.

Fue fundada el 6 de mayo de 1,991. La escuela esta ubicada al final de la diagonal 15, 7-25, zona 5, de Xelajú, Quetzaltenango. Sus instalaciones cuentan con amplias aulas que atenderán preprimaria primaria he integración escolar.

Sus objetivos son:

- La capacitación de los niños sordos, para integrarlos a la sociedad de personas oyentes, desarrollando en ellos la lectura labio facial, articulación, lenguaje de señas y deletreo de señas para una mayor comunicación.
- Aprendizaje de lectura y escritura.
- Proveer en todas las asignaturas, terapia del lenguaje para formar el lenguaje interno y de expresión.
- Estructuración del lenguaje articulado, lenguaje interno y expresión,
- Desarrollo de habilidades manuales, motricidad.

Los padres de familia son incluidos en este proceso para aprender a comunicarse con sus hijos a través de la lengua de señas. En sus instalaciones se atienden niños que provienen de Huehuetenango, Suchitepéquez, San Marcos, Totonicapán. Se atienden a los niños en preprimaria y los grados de primero y segundo primaria. Se cuenta con un programa de educación a distancia al cual asisten una vez a la semana y los días restantes asisten a una escuela regular de su comunidad.

Su creación responde a la iniciativa de la licenciada Georgina de Gaitán y licenciada Patricia Castellanos, como un anexo del centro oftalmológico de occidente.

La población con la que contó 85 niños beneficiados, provenientes de los distintos departamentos del occidente de nuestro país.

A través de los buenos oficios de un club Rotario obtiene la concesión en usufructo de un terreno del instituto neurológico, la licenciada Olimpia Altube. La primera piedra de su construcción se puso en enero de 1,999 y continuó

---

<sup>36</sup> Diario de Centro América, lunes 26 de abril 1996. Escuela de niños sordos regionales.

formalmente en octubre del año 2,000. Fue inaugurada el 16 de marzo de 2,002.

El costo de la obra fue de cuatro millones de quetzales. Los fondos se obtuvieron de ayudas especiales, un terreno donado por la Fundación Olimpia Altube, prestamos blandos por la fundación Hamilton Banc, Florida Estados Unidos y fondos de la Lotería Santa Lucía. Vale recordar que antes de 2,002 esta escuela no tenía un terreno propio<sup>37</sup>.

#### 5.2.6 ESCUELA DE SORDOS REGIONAL DEL SUR, RUTH VILLA DE LEON DE RALDA

Se fundó el 1 de agosto de 1,994. Se ubica en el kilómetro 185, Cantón Del Recuerdo, en el Asintal Retalhuleu. Sobre su inauguración un reportaje del Diario de Centroamérica recoge lo siguiente:

”Inauguran escuela para sordos, la labor asistencial de personas con problemas de visión y oído que desde hace varios años promueven el Comité Pro ciegos y la familia Ralda Villa de León, en Retalhuleu fue ampliada con la fundación de la escuela para niños sordos en el Asintal, en donde funciona el hospital de ojos y oídos la cual beneficia a amplios sectores necesitados del departamento y poblaciones aledañas. Durante el acto de fundación asistieron el Doctor Martín Beltranena director el hospital, Ingeniero Jorge Bran de León director Ejecutivo, señora Ruth Villa De León de Ralda benefactora de la obra inaugurada que lleva su nombre, Señor Luis Ralda quien en compañía de su esposa desarrolla esta benemérita labor de asistencia social y señora Lily Rojas de Medina del citado comité”<sup>38</sup>.

“La misión del<sup>39</sup> programa es brindar atención a niños con deficiencia auditiva con el propósito de proveerles una atención integral que consiste en: maternal, estimulación temprana, con los niveles 1, 2 y 3. La filosofía de trabajo es la Comunicación Total. En base al método multisensorial que abarca lenguaje de señas, lectura labio facial, articulación escritura y entrenamiento auditivo. Los servicios que presta son: maternal, estimulación temprana,

---

<sup>37</sup> Ver revista Presencia, febrero Marzo 2,001, página 3 y la publicación en diario Prensa Libre suplemento departamental sábado 6 de abril 2,002 Departamento de comunicaciones y relaciones publicas Abren escuelas para niños sordos Por Carlos Loarca.

<sup>38</sup> Diario de Centroamérica, miércoles 31 de julio de 1,996. El diario El Gráfico, al respecto destacó: “Esta es una obra mas del comité hecha realidad con la valiosa ayuda de José Luis Ralda y su señora Ruth Villa de León de Ralda donaron el terreno y por tal razón, la escuela fue bautizada en su honor”. EL GRAFICO, Guatemala, miércoles 14 de agosto 1,996.

<sup>39</sup> Memoria de labores del 2,002 Pag. 20, departamento de relaciones públicas del Comité Pro ciego y Sordo de Guatemala.

trabajo social, terapia de lenguaje, educación, física integración escolar, escuela para padres atención médica”.

#### 5.2.7 ESCUELA REGIONAL DE ORIENTE MARÍA TERESA ORDÓÑEZ DE RODRÍGUEZ

Ubicada en el departamento de Zacapa, fue fundada <sup>40</sup> el 5 de mayo de 1,990, con el propósito de brindar atención a niños con discapacidad auditiva, con fundamento en la filosofía oralista para desarrollar su lenguaje, permitiéndoles interactuar con personas oyentes. Atiende a la población nor oriental del país. Uno de sus objetivos consiste en que los niños atendidos aprendan a comunicarse de forma oral. Su metodología es oralista, que consiste en la lectura labio facial y que el alumno sordo pueda articular palabras para facilitar su comunicación.

Los niveles de enseñanza están definidos por etapas, trabajando estimulación temprana, lectura escritura, matemática, vocabulario, lectura labio facial y global.

Cuenta con el programa de integración escolar en donde los niños sordos asisten a una escuela regular y son supervisados periódicamente. En ella se asesora al maestro de grado que asiste al niño sordo para facilitar su enseñanza.

Cuenta con una escuela para padres que orienta a los papás para que trabajen con sus hijos. Además se les enseña a comunicarse con sus hijos y ayudarlos en su proceso educativo.

#### 5.2.8 UNIDAD DE INTEGRACIÓN ESCOLAR DE NIÑOS CIEGOS Y SORDOS

Surge en el año 1,978, diseñado para los niños ciegos y sordos con buen potencial que continúen estudios en escuelas y colegios regulares. Desde hace tres años es dirigido por la profesora Carolina Flores, que con un equipo de profesores itinerantes supervisan el rendimiento académico de los alumnos en sus centros educativos, en los que se integran a la sociedad desarrollando capacidades y destrezas.

En educación de niños ciegos donde se supervisa al estudiante en su centro educativo se le provee de materiales didácticos especiales y se le da tutoría en materias como Matemáticas, Física Fundamental, se les asesora en investigaciones de campo, Estadística, Geografía, y otros temas que los estudiantes requieran cubriendo este servicio integral desde primaria, básicos

---

<sup>40</sup> Memoria de labores del comité Prociegos y sordos de Guatemala, Departamento de Relaciones Públicas, Pag. 29.

y diversificado. Se le presta toda esta ayuda de acuerdo a su situación económica, previamente calificada por el trabajador social y se cubren las áreas geográficas de todo el país. A partir del año 2002 se da el servicio de tutoría a los niños integrados en Quetzaltenango. Esta integración escolar se unificó en el año 2002, prestando servicio de maestros itinerantes, tanto para ciegos como para sordos.

#### 5.2.9 CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUADA PARA SORDOS ADULTOS.

Inicia en 1,989 para ofrecer la oportunidad de superación académica a personas con deficiencia auditiva adolescentes jóvenes o adultos con deficiencia auditiva o bien por otra causa no completaron sus estudios de nivel primario o ciclo básico. Fue fundada en 1,994 ubicado en la segunda avenida 9-53 zona 1 en la capital.

La enseñanza se desarrolla a través de la filosofía de comunicación total utilizando todos los recursos al alcance del maestro para hacer llegar el mensaje educativo utilizando el lenguaje de señas.

El fin primordial es que:

- El alumno alcance un buen grado de autoestima, aceptación de su dificultad auditiva y la escolaridad, que le permita ser una persona productiva con un empleo digno.
- Tanto la primaria y los básicos siguen los lineamientos de las guías curriculares del Ministerio de Educación del país.

Se imparte educación a adolescentes de 14 años de edad y adultos jóvenes de 20 años en adelante. La mayoría de personas presenta sordera profunda y otros son hipo acústicos.

Algunos jóvenes son de la capital y otros de los departamentos de Chimaltenango, El Progreso y Sácatepequez. Algunos de los alumnos trabajan como operarios en maquila y así sostienen sus estudios. Este centro cuenta con dos programas educativos.

1. Plan diario: A este asisten adolescentes de 14 a 19 años en horario matutino que cubre el nivel de primaria.
2. Plan sabatino: Adultos y jóvenes de 20 años en adelante con un horario de 8 a 16 horas, cubriendo primaria básicos y bachillerato por madurez. Se les da capacitación en computación.

Los dos planes cuentan con el servicio de trabajadora social quien brinda al estudiante colocación laboral, y a los que lo requieran seguimiento, gestión de papelería y orientación familiar.

Además se les da apoyo psicológico tanto en su ingreso como en el tratamiento individual o de grupo. Existe también la escuela para padres donde se les enseña el lenguaje de señas y como comunicarse con sus familiares.

Este centro educativo a través de la asociación de sordos de Guatemala impulsa un programa dirigido a capacitar a sus jóvenes, en la Universidad Francisco Marroquín, como operadores de computadoras.

Otro centro que colabora con este plantel es INTECAP, capacitando a los jóvenes en cursillos de corte y confección, carpintería, panadería y repostería. Con lo anterior se pretende que logren un empleo de mano de obra calificada.

En este centro se ofrecen cursos de lenguaje de señas de Guatemala en los grados de 1º, 2º y 3º., con el propósito de que más personas lo conozcan y puedan comunicarse con personas con discapacidad auditiva. Este curso es impartido por maestros sordos. El centro avala este cursillo extendiendo comprobante avalado por el Comité Pro Ciegos.

Otro servicio mas es el de intérpretes para los jóvenes sordos que se les dificulte la comunicación entre oyentes. Ese es el caso de los estudiantes de la Universidad Francisco Marroquín, donde los universitarios del programa, son asistidos por un intérprete que les traslada las clases al lenguaje de señas.

### 5.3 DIVISIÓN DE REHABILITACIÓN

#### 5.3.1 CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (CRI).

En 1,964 se funda el Centro de Rehabilitación Integral (CRI), donde se benefician a los ciegos adultos habilitándolos para la vida, el trabajo, estudios, etc. De esa manera se logra su integración a la sociedad. Su inauguración fue en junio de 1,964. En octubre del 1,965 inició su funcionamiento y en una primera etapa se organizó técnica y administrativamente.

Inició sus labores docentes el 10 de enero de 1,966, con un grupo de ciegos internos en el centro y al año siguiente las mujeres asistieron en forma externa.

La siguiente cita muestra algunos pormenores sobre el esfuerzo por establecer el centro:



“1,966 y 1,967 Fueron años de intensa lucha; esta vez se elaboró un nuevo anteproyecto de ley destinado a la creación del instituto Tiflológico; su ponente fue el DR. Tomás Leal Sánchez, quien lo presentó ya como proyecto ante el Congreso, habiéndose aprobado en primera lectura sin mayores trabas. Pocos días después de este El Doctor moría repentinamente.

¿Algún cabildeo de Matute entre los diputados mas esclarecido? consiguió que el proyecto se aprobara en una segunda lectura. “En memoria de su ponente”. Como se dijo en aquel momento los dirigentes de la Asociación Central de Ciegos consiguieron autorización para dirigirse al Congreso y expusieron con toda claridad sus demandas y trazaron un cuadro objetivo de lo que había ocurrido en el proceso Tiflológico de Guatemala. La tercera lectura y aprobación del proyecto, que le hubiera dado carácter de Ley, nunca se produjo. Los diputados se mostraban evasivos, y algunos de ellos se aproximaron a Matute para aconsejarle que no insistiera”<sup>30</sup>.

En el año de 1,971 cambia el nombre de Centro de Rehabilitación Vocacional por Centro de Rehabilitación Integral, con el fin primordial de integrar en un todo a la persona con discapacidad visual a la familia y a la sociedad en general<sup>41</sup>.

El centro de rehabilitación cuenta con los siguientes programas:

#### 5.3.2 Programa de educación básica para adolescentes ciegos PEBAC.

En este programa se atienden personas ciegas de 15 a 18 años para orientarlos en la adquisición de una mayor madurez psicosocial desarrollándoles habilidades y destrezas básicas, con el propósito de prepararlos para una vida productiva.

#### 5.3.3 Programa de rehabilitación de ancianos ciegos PRAC.

Este centro de ancianos ciegos se orienta en guiar a los ancianos para procurarles una vida independiente. Se inauguró el 16 de diciembre de 1,977. Este importante centro de rehabilitación para ancianos ciegos, inició sus servicios el 14 de julio de 1,978, con una población de 6 alumnos internos. Para el 10 de agosto de 1,978 se incrementan a 20 ancianos ciegos en calidad de internos<sup>42</sup>.

---

<sup>41</sup> De Los Nuestros. Algunos datos en torno al Movimiento Tiflológico en Guatemala Autor Mario René Matute. Agosto 1,990 Editor Enrique Elissalde Fundación Braille del Uruguay.

<sup>42</sup> Entrevista realizada a la coordinadora del Prac Leticia Gudiél de Díaz Guatemala 28 de abril del 2,003 consulta del primer informe de actividades de dicho centro.

El 2 de julio del 2,004 sufre este programa una modificación, por e intervención de la ASOCIACIÓN NACIONAL DE CIEGOS DE GUATEMALA y la junta directiva del Comité se reinaugura una casita especial para la atención de los ciegos de la tercera edad, contando con todos los servicios necesarios para este programa del adulto mayor que se rehabilita para ser funcional en su hogar y su familia.

#### 5.3.4 Programa para personas sordo ciegas

En este programa se proporcionan técnicas de comunicación para desenvolverse. Según entrevista realizada al coordinador del programa, Licenciado Adolfo René Pérez, el 30 de Mayo del 2,003, anterior a este programa se observa un intento por crear un centro de atención de niños sordo ciegos. Se hicieron las gestiones a la Gilton Perkins y a otras organizaciones internacionales, pero no se llevó a cabo por ser un programa muy caro.

A partir del año 1,998, en el mes de marzo, con una población de 10 alumnos se inició el programa de atención de personas sordo ciegas adultas. El programa busca brindar atención a las necesidades de los usuarios, que a nivel general puedan presentar y lograr la rehabilitación de personas sordo ciegas que consiste en estimular sus capacidades de acuerdo a las necesidades que presenta.

En la actualidad se les enseña a los alumnos a comunicarse por medio de los sistemas de señas aplicadas a las personas sordas (sordo ciegas), el sistema Braille, mecanografía, sistema Dactilológico, lectura en Macro tipo, Técnicas de la vida diaria y movilidad; todo esto de acuerdo a las necesidades y capacidades de la persona.

#### 5.3.5 Departamento del libro hablado

Su principal objetivo es grabar toda clase de libros para el uso de las personas ciegas o deficientes visuales que lo soliciten.

Para la grabación de libros se cuenta con un equipo electrónico especial, se maneja un archivo de matrices en casetes, para control de grabación de diversos títulos disponibles.

En esta caseteca se cuenta con libros de texto, historia, sociología, psicología, psiquiatría, naturismo, medicina y otros. Para las grabaciones el Comité contrata locutores profesionales que motiven al lector, brindando una lectura amena al usuario.

Este programa fue puesto en marcha en el año de 1,982 bajo la dirección del señor Alberto Serra. Los aparatos del estudio de grabación fueron donados por el Señor Roberto Stahl Molina.

Este departamento distribuye los libros grabados a las bibliotecas habladas de los distintos centros de ciegos del Comité (Biblioteca de la Escuela Santa Lucía, Cecap, Integración Escolar, Asociación de Ciegos de Guatemala Programa del anciano Ciego).

En la Biblioteca Nacional existe una Sala Braille que fue puesta a disposición del público en febrero de 1,992. Se encuentran libros en sistema Braille y hablados, esto hace a la biblioteca única en su género.

#### 5.3.6 Imprenta Braille

En este departamento se transfieren libros escritos en tinta al sistema Braille a través de programas especiales de computación y se imprimen en una impresora de Braille.

La producción de estos documentos es, en su mayoría, para el uso de jóvenes ciegos que se encuentran estudiando en escuelas regulares.

#### 5.3.7 Unidad de producción bibliográfica

Este es un centro de producción de libros o documentos producidos o reproducidos en Libro Hablado o en sistema Braille, este centro de producción surgió en el 1 de Julio del 2,002 gracias a los esfuerzos de un grupo de ciegos futuristas y del Comité Pro Ciegos. Se logro una donación del CONADI (Consejo de Atención de las Personas con Discapacidad) consistente en equipo para grabación, equipo de producción y reproducción en sistema braille de alta tecnología que dentro de pocos días entrará en marcha para facilitar el acceso de la lectura y cultura a los ciegos y deficientes visuales del país.

#### 5.3.8 Academia de computación

Este es un programa que cuenta con el equipo para enseñar y capacitar a las personas ciegas o deficientes visuales en el campo de la computación. Este servicio esta abierto a todos los que deseen superarse en este campo. A esta academia asisten ciegos o deficientes visuales que están integrados a escuelas o colegios regulares y que reciben el curso de computación que tendrían que llevar en sus centros educativos.

En esta aula, con equipo especial, los ciegos cubren satisfactoriamente la especialidad en computación.

Enrique Elisalde escribió en su libro, “un joven llamado Luis”, quien antes de cumplir los 20 años había ideado un sistema que psicológicamente estructural y fisiológicamente se adecuara a las características del sistema del tacto.

El triunfo del sistema se debió a que entre otras cosas, el signo braille compuesto por un máximo de seis puntos se adapta perfectamente a la percepción táctil. La yema del dedo lo aprende en su totalidad, y lo transmite como un todo, como una imagen al cerebro. Desde el punto de vista de la semiología el autor analiza el sistema, el cual cumple con los requisitos básicos del signo mediante sus significantes y su significado.

En cuanto a la informática, existe una similitud entre el sistema de código de las computadoras, basado en la numeración binaria, y el sistema de código braille que está basado en la presencia y ausencia de puntos. Así mismo, en el signo braille y en el BIT que en informática representa signo o letra, en el signo braille hay seis puntos que en el BIT equivaldrían a los ocho BIT que agrupan para formar el carácter. Con este análisis el autor dice literalmente que el joven Luis se adelantó a su época puesto que el braille con sus combinaciones de 6 puntos, 64 combinaciones y que el segundo ocho BIT con lo que se logran 256 combinaciones. La psicología o fisiología, la semiología, la informática confirman desde su punto de vista las cualidades y el acierto de este sistema para la lectura basada en el sentido del tacto.

La educación y la tecnología llegó en el mes de marzo a las personas ciegas y deficientes visuales, en abril y en la primera semana del mes de mayo del 2,001 se inauguró el curso Educación y Tecnología en La Universidad Galileo, gracias al Benemérito Comité Pro Ciegos y sordos de Guatemala.

Ante la Fundación para las Américas y con el patrocinio del Banco Mundial, de la Organización de Estados Americanos, OEA, se logró la designación de un voluntario, para impartir un curso de computación con alta tecnología adaptada a personas ciegas, sordas y limitados físicos<sup>43</sup>.

El curso se impartió con el programa JAES, un programa de computación que permite a las personas ciegas y deficientes visuales tener acceso a la información, al igual que cualquier otro estudiante.

---

<sup>43</sup> Tomado de la revista Presencia abril 2,001 número 2 página 2 educación y tecnología para personas con discapacidad.

Al finalizar el curso, los participantes obtuvieron un diploma avalado por la Universidad Galileo y adquirieron el compromiso de compartir sus conocimientos con otras personas que no tuvieron la oportunidad de recibir ese curso.

El capacitador voluntario, de origen argentino fue el señor Enrique Rusiti<sup>44</sup>.

En los primeros días del mes de enero del 2,002, un grupo de 12 personas ciegas, deficientes visuales y profesionales de apoyo se capacitaron en la Universidad Galileo, sobre la forma de cómo trasladar de Word un texto para pasarlo al sistema braille. Este curso fue organizado por la Asociación Nacional de Ciegos de Guatemala y financiado por el consejo de atención de las personas con discapacidad, CONADI. Contó con el apoyo logístico del Benemérito Comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala.

El profesional que impartió el curso fue el señor Otto René Pereda quien recibió capacitación en México sobre este programa<sup>45</sup>.

#### 5.3.9 Programa de recreación y deportes

En entrevista realizada al licenciado Jorge René Alvarado manifiesta que los deportes se hicieron en el centro de rehabilitación desde el año 1963, pero dentro de las políticas de educación especial, el comité no tenía incluido un programa que viniera a apoyar, las inquietudes recreativas y deportivas de las personas ciegas o deficientes visuales. Este programa surgió en 1988. Sus objetivos son:

- Promover, impulsar y desarrollar el deporte, en personas ciegas.
- Descubrir valores deportivos que se interesen por desarrollarlos o bien profesionalizarse.
- Promocionar la imagen del ciego.

Necesitados de hacer una actividad de impacto, puesto que las actividades deportivas eran de carácter domestico y se debía demostrar al público que las personas ciegas pueden hacer deporte, cumpliendo de alguna medida con los objetivos anteriores. En el marco anterior surgió la Carrera de la Luz, que fue

---

<sup>44</sup> Qué es el "Jaws Henter Joyse fabricante del más vendido lector de pantallas para Windows, llamado Jaws, cuya sigla viene Job Acces UIT Speech o en español Acceso al trabajo mediante la voz." Llamado ver revista en sistema Braille Entre todos mayo 2000 año XLIII pagina 21 Editada por la Fundación Braille del Uruguay artículo Una nueva cara para la "Mandíbula" que lee.

<sup>45</sup> Revista Presencia abril capacitación de personas ciegas en la producción de material bibliográfico del sistema braille página 5. / Escuchar Revista América Latina en sistema en Libro hablado número 65 febrero abril de 2,002 editado por la fundación braille del Uruguay artículo un Joven llamado Luis.

realizada el primer domingo de septiembre de 1990, organizada por el Licenciado Sebastián Toledo y el lic. Jorge Alvarado.

La idea de denominarla Carrera de la Luz, se entiende en el sentido figurado, por la proyección de luz que con aquel esfuerzo realizan las personas ciegas. Toda persona ciega tiene una aspiración y esa es la luz que lo guía.

En la primera carrera corrieron un número aproximado de 60 personas y asistió Honduras como país invitado a participar.

Los patrocinadores fueron la Coca Cola, proveyendo refrescos, la carnicería "Carnes Carlos", con algunos premios para los ganadores, la Lotería Santa Lucía, con algunos trofeos y el Comité que de alguna manera apoyó.

Reinaldo Martínez, hondureño, fue quien ganó la primera Carrera de la Luz, a nivel de ciego total.

En 1,998 la Carrera de la Luz toma el nombre de CARRERA DE LA LUZ Y EL SONIDO, porque se incluye a la población sorda. Esto fue por iniciativa de la licenciada Dora Bekley, directora ejecutiva del comité para ese momento.

También se impulsó el deporte de Fut bol sala y Gol bol para ciegos, a su vez se implementó desde 1,999 el ajedrez.

Gol Bol es un deporte con el objetivo de rehabilitar a los soldados heridos en la segunda guerra mundial. Ha sido un deporte organizado y desarrollado por personas ciegas y se han establecido eventos mundiales. Este juego ha sido desarrollado en dos equipos de jugadores, de tres personas cada uno, quienes después de tres lanzamientos se rotan de lugar con los jugadores del equipo contrario.

La temporalidad del juego es de 7 minutos, en dos períodos, y los jugadores permanecen en posición hincados, excepto al momento de lanzar.

Entre sus características se encuentran algunas semejanzas con el Fútbol, con dos porterías y la anotación es un Gol, con el Básquetbol por el tamaño de la pelota; con el Voleibol por las dimensiones de la cancha y la rotación de los jugadores; con el Boliche por la forma de impulsar el balón; y con el Tenis por jugarse en silencio del público<sup>46</sup>.

---

<sup>46</sup> Investigación realizada en el Programa de Recreación y Deportes del Comité Pro Ciegos de Guatemala Licenciado Jorge Mario Cifuentes.

A partir del 11 de abril del año 2,002 se estableció la escuela de ajedrez en el centro de rehabilitación donde se capacitan ajedrecistas ciegos<sup>47</sup>.

El impulso del deporte y recreación en el centro también incluyó la participación especial de la quince veces campeona de ajedrez y maestra internacional, Carolina Mazariegos, quien sostuvo un encuentro de ajedrez, con una venda en los ojos, contra una persona con discapacidad visual. Ambos utilizaron los tableros con las piezas de madera talladas de forma diferente a manera que la persona invidente identifique la ubicación de las mismas.

De acuerdo al señor coordinador del programa de recreación y deportes, Licenciado Jorge Mario Cifuentes, es uno de sus objetivos, primero recrear y a quienes forman parte de los programas de educación y rehabilitación. El enfoque primario consiste en entender al deporte como una terapia. Sin embargo, al pasar por el proceso de rehabilitación los alumnos despiertan destrezas y habilidades que elevan la integración al deporte de una manera más avanzada.

Mas haya de la terapia, inserta a los jóvenes a un nivel de participación deportiva competitiva, tanto en eventos nacionales e internacionales, los cuales son organizados para personas con discapacidad visual.

#### 5.3.10 Programa de promoción y colocación laboral

Inicia en 1,970 con la colocación de dos personas ciegas en la fábrica de chicles Adams, por la Trabajadora Social Zoila Margarita de Sosa y el Licenciado Juan Antonio Pineda<sup>48</sup>. En adelante este tipo de acciones se continuarían haciendo en forma sistemática.

---

<sup>47</sup> Llamado ver Revista presencia año 2 número 10 Marzo Abril 2002 pagina 3. Inauguración de la escuela de ajedrez auspiciado por autoridades del Comité Pro Ciegos y el Vise Ministerio de Cultura y Deportes en este acto entregaron una donación de 15 tableros especiales con los cuadros perforados y de diferentes figuras para la discriminación de las diferentes piezas en el juego. Y la asociación ADESDIGUA y el profesor es el destacado ajedrecista ACCE Méndez.

<sup>48</sup> Entrevista realizada el 19 de mayo de 2,003 a los licenciados Jorge René Alvarado y Jorge Mario Cifuentes.

En este programa se investiga el mercado de trabajo para promocionar al ciego o deficiente visual un empleo en donde pueda realizar tareas productivas. El programa incluye concientizar al empleador de que la persona ciega rehabilitada es capaz de realizar trabajos competitivos. El programa está atento a las oportunidades de trabajo en la banca, industria, comercio, sector profesional privado o estatal o bien, se orientan a la persona que establezcan su propio negocio. Por supuesto, para garantizar un buen funcionamiento se supervisa el trabajo.

#### 5.3.11 CENTRO DE CAPACITACIÓN AGROPECUARIO CECAP.

El Centro de capacitación agropecuaria para ciegos CECAP, se inaugura por iniciativa de la Señora Elisa Molina de Stahl, en 1,967. La persona ciega se capacita en el manejo y cuidados de la tierra, cultivos de distintas especies, en la crianza de pollos de engorde y gallinas ponedoras, crianza de cerdos y otros animales. Con técnicas especiales se les enseña a elaborar cultivos, hortalizas y otros. También se les capacita en el área académica, alfabetizándoseles y enseñándoles el sistema Braille, técnicas de la vida diaria y la orientación y movilidad para su adaptación al medio rural. En fin, según las habilidades y capacidades del alumno se le capacita e inserta laboralmente en su comunidad.

#### 5.3.12 Perros guías en Guatemala

En la antigüedad personas ciegas le enseñaban a sus perros utilizando un sistema de repetición premio y corrección. Los perros guías han sido utilizados durante siglos, así por ejemplo, un dibujo de un perro guía fue hallado en las ruinas de Pompeya y una pintura china en pergamino del siglo XIII muestra a una persona con un perro guía.

La primera escuela de perros guías inició en Alemania, para ayudar a los veteranos que quedaron ciegos en la primera guerra mundial. LEADER DOG FOR THE BLIND fue una de las primeras escuelas de perros en los Estados Unidos, fue fundada en 1,939, por Sa. Doch, Donan Pi, Schiu y Charles A. Todos ellos fueron presidentes de la organización Leader Dog for the blind. Es importante destacar que el trabajo de aquellas personas fue realizado con mucho entusiasmo y apoyo del club de leones de Detroit, Michigan quienes compraron una antigua finca.

Durante el primer año se graduó un pequeño grupo de seis a ocho personas por mes. Son los amos del perro o bien son los ciegos que utilizan el perro guía como medio de locomoción. Esta prestigiosa escuela desde sus inicios ha sido patrocinada por los leones americanos y en el mes de octubre del año 2,003 entregaron 37 perros entrenados a personas ciegas de Latinoamérica.



Los primeros perros en Guatemala vinieron hace muchos años. En 1,956, el señor Arturo Solís trajo el primer perro guía de raza pastor alemán "él fue capacitado por la escuela Pilot Dog para ser entrenador". Don Arturo era militar retirado y perdió la vista durante el gobierno de Carlos Castillo Armas. Además del señor Solís, los señores Gualberto Cabrera, Jesús Díaz, Teresita Culebro y Olga Díaz fueron los pioneros hace muchos años, pero la situación es que el perro guía no era aceptado en nuestro medio social y cultural.

En el año 2,001 las señoritas María del Rosario Mirón y la autora del presente trabajo, Laida Alvarado, viajaron por un perro guía a la escuela Leader Dog for the Blind, de Rochester Detroit, Michigan en Estados Unidos. El 31 de mayo de 2,001 entran a Guatemala dos perros de raza labrador, mismas que han creado impacto en la sociedad y ha motivado a los ciegos, para tomar esta técnica como un recurso en el desplazamiento rápido en las calles convulsionadas de la capital de Guatemala.

## 5.4 ASOCIACIONES DE CIEGOS Y DE SORDOS DE GUATEMALA

### 5.4.1 ASOCIACIÓN NACIONAL DE CIEGOS DE GUATEMALA

El Licenciado "Politólogo" Carlos Pontaza define la Asociación Nacional de Ciegos de Guatemala como un movimiento de personas ciegas y deficientes visuales cuyo fin es alcanzar el desarrollo integral de sus asociados. Para ello cuenta con programas de educación, recreación, tipo económico y desarrollando actividades socioculturales.

Es una entidad de carácter mutualista con cobertura a nivel nacional, es un canal de intermediación entre el asociado y la sociedad así como con otras Instituciones de servicio que brindan apoyo a las personas con discapacidad.

La asociación fue fundada en 25 de octubre de 1,966 y en la actualidad cuenta con más de 400 socios entre las edades de 18 a 80 años.

La asociación debido a las necesidades de los socios ha adoptado decisiones que coadyuvan al desarrollo de los no videntes, en los ámbitos: laboral, de esparcimiento y de compartir socialmente. Es importante tener presente que de acuerdo a los tiempos actuales, las personas con discapacidad son los forjadores y protagonistas de estos movimientos asociativos. Son sujetos y no objetos a los cuales se les impone y mucho menos se les diga que tienen que hacer y como hacerlo. Por ello la Asociación busca fortalecer el movimiento cada día más ya que la unidad hace la fuerza.

Los servicios que presta la ANCG son:

- Clases de lecto - escritura, en sistema Braille, ábaco.

- Programa de primaria acelerada para ciegos adultos,
- Música,
- Servicio de Auxilio Póstumo, Cooperativa de ahorro y crédito y
- Excursiones a distintos lugares.

Para un buen funcionamiento la junta directiva de la asociación cuenta con la organización de varias coordinaciones que tienen varios objetivos en pro de la población de socios las cuales son: comisión de jóvenes, recreación y deportes, mujeres ciegas, educación, tercera edad, derechos humanos, trabajo, acceso a la información y a la cultura de distintos medios.

La personería jurídica de la asociación esta asentada en el acta 10 folio 264 libro 34 de Asociaciones. A iniciativa de un grupo de personas ciegas y el decidido apoyo de la Doctora Elisa Molina de Stahl se suscribió el acta constitutiva de la Asociación Nacional de Ciegos de Guatemala el 17 de Agosto de 1,966. Para estimular y motivar la capacidad de autogestión y organización del colectivo.

#### 5.4.2 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CIEGOS UNIDOS SANTA LUCÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA:

Fue fundada el 23 de noviembre de 1,967, según reza el artículo primero de sus estatutos bajo el amparo de las leyes que le son aplicables. Sus objetivos son:

- Procurar el mejoramiento social y económico de sus socios a través del esfuerzo común.
- Fomentar el hábito de ahorro entre sus asociados, y crear una fuente crédito ágil y razonable.
- Procurar la integración positiva del cooperativista y mejorar su educación cooperativista para su integración<sup>49</sup>.

La cooperativa cuenta con las comisiones de educación, créditos, vigilancia y una junta directiva que aprueba y dirige las estrategias y políticas para el mejor funcionamiento de la misma.

Por su estructura y capacidad administrativa la cooperativa ha sido considerada como una entidad financiera tipo "A", ya que su solidez y los índices de mora han sido bastante exitosos. Las organizaciones de personas ciegas de Centro y Sur América tuvieron información de la cooperativa "Ciegos Unidos Santa Lucía", por lo que en 1994 LA UNION

---

<sup>49</sup> Ver revista presencia Mayo 2001 número 4. Estatutos de la Cooperativa y rezan en el artículo tercero del primer capítulo.

LATINOAMERICANA DE CIEGOS ULAC avaló el primer seminario del Movimiento Cooperativo como alternativa de desarrollo social de las personas ciegas. El evento motivó la integración de todos los movimientos en la región bajo la dirección y administración de los grupos asociados de personas ciegas.

Actualmente la cooperativa posee 180 asociados de la ciudad capital y el sueño y deseo de los directivos es de extender sus servicios al interior de la República para llevarles desarrollo económico y social a los ciegos del interior<sup>50</sup>.

#### 5.4.3 AUXILIO PÓSTUMO

Al inicio de los años 70 se pone en marcha un organigrama de Auxilio Póstumo que desde entonces brinda importante apoyo a las personas ciegas afiliadas a la organización. Dicha organización cuenta con tres filiales en el interior de la República: en Cobán Alta Verapaz, Totonicapán y Palín. En estas filiales se imparten clases de movilidad, sistema Braille y otros cursos de desarrollo personal.

#### 5.4.4 ASOCIACIÓN DE SORDOS DE GUATEMALA

Esta asociación es producto de la búsqueda de las soluciones a los problemas que como discapacitados auditivos presentan en el desempeño de su vida en la sociedad guatemalteca.

Fue fundada como club en el año 1,967 y logra su personería jurídica en el mes de noviembre de 1,994.

Para tener una visión mas clara de esta entidad entrevistamos a la Presidenta de esta organización, la Pedagoga Paquita Velásquez quien con sus propias palabras a través de su lengua de señas y un interprete manifestó que la asociación es una entidad que agrupa a las personas sordas. Es una entidad no lucrativa y no gubernamental que organiza actividades sociales y recreativas dirigidas al grupo de personas sordas que atiende. Al mismo tiempo, busca la integración de los asociados a la sociedad conforme sean las necesidades que la persona sorda presente para continuar sus estudios y otras actividades. Un ejemplo de lo expuesto es la práctica del uso de intérpretes para facilitar la comunicación en el desenvolvimiento de la persona sorda en sociedad.

El 5 de enero de 1,996 se celebraron los cincuenta años de servicio del Comité Pro ciegos y sordos de Guatemala a la sociedad. Fueron celebrados en el hospital Rodolfo Robles, en donde ésta entidad a rehabilitado a más de 28,000 ciegos y 60,000 sordos desde 1,945.

---

<sup>50</sup> Ver revista presencia 2,001 número 8 pagina 6 reportaje Cooperativa de ahorro y crédito Ciegos Unidos Santa Lucía 34 años de servicio a las personas ciegas en Guatemala.

## 5.5 DIVISIÓN DE TRABAJO SOCIAL

### 5.5.1 TRABAJO SOCIAL EN EL COMITÉ PRO CIEGOS

El punto de partida en el trabajo social fue desde que las Muchachas Guías trasladaban a los ciegos y a los sordos del asilo de inválidos a su sede para enseñarles Braille a los ciegos y a hablar a los sordos. Posteriormente se dio la participación de la señora Beatriz Molina de Arathoon y su esposo Alejandro Arathoon, médico Oftalmólogo, quien fue uno de los primeros en prestar sus servicios como tal a la institución.

Por motivos de enfermedad, la señora Beatriz Molina de Arathoon se retiró de la junta directiva sucediéndole la señora Elisa Molina de Stahl, quien desde 1945 fungió como presidenta, hasta el día de su muerte, el 3 de noviembre de 1997. Recordamos sus palabras de compromiso y conciencia cuando nos recuerda que se necesita de mucho valor para ser persona ciega y sorda y mucho amor para rehabilitar.

La Doctora Elisa Molina de Stahl, con cariño doña Moly, fue una de las fundadoras del Comité Pro ciegos y por muchos años fue su presidenta y directora ejecutiva. Esta recordada presidenta vitalicia fue una gran Trabajadora Social de mucho sentimiento y un gran corazón; profunda en su pensar y pronta en su actuar con gran técnica en su profesionalismo. Fue ella quien acuñó frases celebres en nuestra institución: “Trabajar unidos para servir mejor”. Pues si el mismo personal no realiza un trabajo de equipo, pero un equipo consolidado, no podemos proyectarnos positivamente hacia las personas para quienes servimos y trabajamos.

Es importante destacar que la labor realizada por Doña Elisa Molina de Stahl en la organización de la secretaría de bienestar social de la presidencia en conjunto con el lic. Rafael Castellanos Abendaño y el Licenciado Menéndez de la Riva, quienes trasformaron de una asociación que dirigió la primera dama del país, en tiempo de la esposa del doctor Arévalo. Aquella se trasformó en la Secretaría de bienestar social de la esposa del presidente en el gobierno del Coronel Enrique Peralta Azurdia, (golpe de Estado) 1 de abril de 1,963 al 30 de junio de 1,966 quien en ese tiempo no tenía esposa. Doña Elisa aceptó bajo las condiciones de no tener salario, organizó la Secretaría de Bienestar Social y las leyes de tribunales de familia. (Ley que hasta la fecha está en vigencia, Ver anexos estadísticas de personas patrocinadas de la Institución.)<sup>51</sup>

En la actualidad son 45 trabajadoras sociales las que laboran en el Comité Pro ciegos y su distribución está en la siguiente forma.

---

<sup>51</sup> Entrevista realizada el 21 de agosto del 2002 a la Licenciada María Luisa Juárez, miembro de la junta directiva.

En prevención de la ceguera son:

- 19 en el área médica, en el área de educación y rehabilitación
- 26 en cada centro asistencial.

Las profesionales del trabajo social además de su trabajo de gabinete en sus oficinas realizan mucho trabajo de campo, tienen la responsabilidad de realizar visitas domiciliarias, donde viven los solicitantes de servicios, con el riesgo que ello representa ya que casi siempre son áreas conflictivas y con mucha delincuencia<sup>52</sup>.

## 5.6 ALGUNAS JUNTAS DIRECTIVAS DEL COMITÉ PROCIEGOS

Los cargos en las Juntas Directivas fueron ocupados en forma ad honorem, y en ellos se destaca la presencia como directora vitalicia de la señora Elisa Molina de Stahl quien fue sustituida durante el tiempo en que estuvo gravemente enferma por el licenciado Novales Isaguirre. Luego de renunciar como presidente de la Institución, el LIC. Novales Isaguirre, también sigue sus pasos, al final del año 87, el ingeniero Jorge Bran de León, director ejecutivo. La junta directiva de ese momento propone a la licenciada Dora Bekley como directora ejecutiva, y asume el cargo el dos de enero de 1998 misma que impulsaba en su administración algunos beneficios para los programas de personas ciegas. Se notaba mucha capacidad de ejecución y acciones a las múltiples demandas de las personas ciegas. Al cabo del lapso de unos seis meses se empieza a notar que la administración de la Institución estaba decayendo, en especial en el aspecto económico, con un marcado desequilibrio en la toma de decisiones, mismas que acarreaban desfases desequilibrantes en el aspecto de la generación de recursos económicos para ciertas personas, tanto en el nivel interno de la directiva y a las personas de confianza de la directora pues eran contratadas con onerosos sueldos y las personas que ya eran antiguas de trabajar en la institución no eran tomadas en cuenta o bien eran despedidas en una forma indirecta en otros puestos de menor importancia.

La Asociación Nacional de Ciegos notó un desfase de la filosofía de ayuda instituida por la señora Elisa Molina de Stahl, y esto como consecuencia provoca el cuestionamiento sobre hacia donde se encaminaba la institución como Comité.

Se trabaja con la técnica de hormiga, entre muchas personas ciegas se cruzan distintos criterios principalmente desde el grupo de trabajadores no videntes y esta situación se plantea a la asociación donde se genera el trabajo de búsqueda de pruebas para poder respaldar un movimiento fuerte,

---

<sup>52</sup> Tomado de revista Presencia Abril 2001 Pagina 2 Labor de Trabajo Social en el Benemérito Comité Pro ciegos y sordos de Guatemala. Una Misión de Amor y de Entrega. Por Licenciada Lily Rojas de Medina.

sólido, que con la razón en la mano comprobara anomalías, gastos indebidos y proyectos sobre explotación de los terrenos y cuentas de la institución.

Esto generaba el temor en la masa de los ciegos hacia donde iba a llegar el dinero de la institución y si el resultado nunca se quiso esperar.

La Asociación Nacional de Ciegos formuló sus criterios, se escribieron documentos, se buscaron documentos de respaldo aliándose con personas videntes que fueron despedidos, mismos que podían aportar las pruebas para generar un movimiento de cambio. Las personas que respaldaron este movimiento fueron el señor Oscar Aragón Segura, Licenciada Lily Rojas de Medida, María del Carmen Fonseca quienes constatarían con personalidades importantes socios del Comité uno de los primeros que fue interventor el Licenciado Rodolfo Stahl Molina, hijo de la señora Stahl y con la ayuda de él nos reforzamos con más personas miembros y socios del Comité para realizar con objetividad nuestro documento interventor que propiciara el cambio de la Junta Directiva.

La Asociación Nacional de Ciegos llega a la Asamblea del 20 de marzo del 1,998 donde se reelegiría la Junta Directiva del Licenciado Novales a través del representante de los ciegos señor Sergio Mijangos y los miembros de la Asociación y algunos trabajadores respaldados por personas videntes, miembros de la Asociación o Socios del Comité, respaldarían las pugnanzas de las personas ciegas planteadas en aquellos momentos históricos para los ciegos y la institución como tal, esto fue el 20 de marzo de 1,999. Las personas ciegas que entraron a la asamblea de socios del Comité fueron Gilberto Morales, Presidente de la ANCG, Alfredo Castro, Roberto Tello, Otto Pereda, Sonia Maribel Hernández, Francisco Gómez, Felipa García, Sebastián Toledo, Sergio Mijangos, Carlos Pontaza todos los anteriores son personas ciegas, miembros de la Asociación Nacional de Ciegos. La JUNTA DIRECTIVA AÑO 2,001 fue integrada por el Licenciado Rodolfo Stahl Molina, Licenciada María Luisa Juárez, Señora Beatriz de Zaid, Señora Ruth Nicól de Powell, Licenciado José Zamora Corletto, Señora Consuelo Gálvez, Señor Jesús García, Arquitecto César Augusto Porres Lessin, Señor Sergio Mijangos, Directora Ejecutiva Licenciada Lucrecia Gomar.

## 6 CONCLUSIONES

1. Las condiciones de vida de las personas con discapacidad sensorial, específicamente los ciegos y los sordos fueron objeto de exclusión y eliminación por parte de la sociedad. Pese a ello, dos ejemplos históricos que evidencian dos formas de enfrentar el fenómeno de discapacidad lo observamos en la antigüedad griega, así por ejemplo debe destacarse el desarrollo intelectual alcanzado por los griegos no videntes, Democrito y Homero, mientras en la antigua Esparta los ciegos eran eliminados.

2. Las personas con discapacidad no fueron tomadas en cuenta y su participación en la sociedad se resume a manifestaciones de lástima, mendicidad o bien fueron objeto de la eliminación como tal. En Roma formaban parte de espectáculo. En Francia los ciegos se dedicaban a la mendicidad o bien al llamado de la lastima.

3. La sociedad durante la Edad Media, luego de la cuarta cruzada, se sensibilizó del problema de la ceguera y se organizaron congregaciones que establecieron asilos o casas asistenciales para personas que quedaban ciegas por los efectos de las constantes guerras.

4. En las calles de París el señor Valentín Hatty fue el primero que se preocupó y fundó la primer escuela de ciegos en el año de 1,785.

5. Valentín Hatty es un personaje importante para la inclusión de los ciegos en el mundo, ya que la idea de altruismo recorrió Europa y su influencia de gran alcance llega a Estados Unidos en 1829 en Massachussets el Doctor Ritmy bajo la orientación de Hatty funda la escuela de ciegos Gilton Perkins.

6. En el siglo XIX nace en Francia un ciego que con su astucia inventiva abre la puerta del conocimiento a los ciegos con la innovación del sistema Braille. Fue Luis Braille quien en 1,829 inventó la combinación de seis puntos el sistema Braille que fue universalizado como sistema de escritura para los ciegos en el año de 1,879. Muchos años después de su muerte queda de ese gran legado que permite a los ciegos de todo el mundo abrir la ventana del conocimiento y de la comunicación escrita.

7. Acerca del desarrollo histórico de la ceguera y su curación en Guatemala, se tiene referencia de su existencia en los antiguos Mayas. El Popol Vuh en algunos de los relatos se castiga con la máxima pena, la enucleación total de los ojos o bien en el caso de Bucuk Caquix se queja del golpe que dos demonios le dieron manifiesta que le duelen los ojos y es un indicio de Glaucoma Agudo y que le fue removida la plata de los mismos es decir que a

través de un tratamiento especial le fue removida la catarata de los ojos provocada por el glaucoma. Por su parte los doctores Wellington Amaya Abad y Francisco Asturias dan conocimiento de la medicina natural para curar los males de los ojos. En sus libros Historia de la Oftalmología guatemalteca y la Historia de la Medicina Natural se establece que la medicina natural desde hace mucho tiempo fue recurso de curación de los males de los ojos y que hoy en día está en vigencia para el tiempo de los mayas y la época colonial no fue la excepción. Recuérdese que en la cultura Maya los ojos con estrabismo convergente era signo de belleza.

8. Los primeros movimientos de los ciegos en Guatemala fueron a partir de la visita de un grupo de ciegos Mexicanos en 1,922. Posteriormente se impulsó un intento de formar la primera escuela de ciegos en 1928 pero por circunstancias políticas esto no fue posible.

9. El 23 de octubre de 1,941, las Muchachas Guías fundan la escuela de Niños Ciegos Santa Lucía mediante innumerables esfuerzos convirtiéndose en la piedra angular del desarrollo integral de los ciegos y los sordos en Guatemala.

10. En fecha 3 de Octubre de 1,945 el Comité Pro Ciegos obtiene su personería jurídica y este es el punto de partida del desarrollo de esta importante entidad no lucrativa y que a dado tanta utilidad a muchas personas ciegas y sordas de Guatemala, integrándolas a la sociedad como personas productivas.

11. Doña Beatriz Molina de Araton se enferma de gravedad es sustituida por su hermana Elisa Molina de Sthal quien hace crecer productivamente la institución fundadora y promotora de educación rehabilitación de las personas ciegas y sordas de toda Guatemala.

12. La organización de las semanas del ciego se recaudan fondos que sirvieron para organizar el Taller Santa Lucía fundado el 1 de marzo de 1,953 y la compra de un terreno en el Mariscal Portillo Zona 11 en donde se encuentra el Hospital Rodolfo Robles.

13. El 15 de septiembre de 1,956 se fundó la Lotería Santa Lucía misma que fue y sigue siendo el motor inyector de suministro económico de las tres grandes divisiones del Comité en Mención. Las cuales son Dirección Médica, Dirección de Educación y Rehabilitación, Direcciones de trabajo Social.



14. En los hospitales y clínicas médicas del comité Pro ciegos se presentan los siguientes servicios: tratamientos, cuidados, y prevención de los oídos, tanto en niños como en adultos. Todo esto se logra a través del despliegue de clínicas y hospitales ubicados estratégicamente en las áreas de mayor incidencia que a través de los estudios de prevención se a encontrado a la población con afecciones de este tipo.

15. La educación especializada del comité Pro ciegos pretende integrar y desarrollar los potenciales adaptativos de su población objetivo, con apoyo técnico de profesionales para minimizar las limitaciones que conlleva a la adaptación de la discapacidad. Esto se logra a través de las escuelas de ciegos y sordos del país.

16. El comité Pro ciegos a través de sus centros de rehabilitación busca alcanzar el desarrollo máximo de la persona integrándolo a la sociedad, al mundo del trabajo, para que sea un ser productivo y de beneficio a su comunidad.

17. la división del trabajo social a través del trabajo coordinado es el ente que consta mediante estudios socioeconómicos, psicobiosociales se comprueba la variedad y realidad del caso que es su objetivo de estudio proporcionando la orientación y seguimiento de los casos detectados.

## 7 BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR, Francisco J. Enfermedad de robles "Oncocercosis" Guatemala C.A. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 1,980.
2. Aldana Lemus, Mario René. Tesis Factores psicoeducativos que influyen en la auto estima de las personas ciegas. Universidad de San Carlos de Guatemala.
3. ALVARADO, Jorge René. Educación del Niño Ciego. Tesis Universidad de San Carlos de Guatemala.
4. Alvarado Juárez, Laida Ninett. Pedagogía Especial para ciegos
5. Temario 1,996.
6. Amaya Abad, Wellington. Páginas de la Historia de la Oftalmología Guatemalteca . Editor Oscar de León Palacios. Ciudad de Guatemala 1,995.
7. Baquero, Julián. La Lectura en Relieve. Dirección de Prevención de la Ceguera y Asistencia de No Videntes. Editorial Luis Braille Buenos Aires Argentina 1,952. Volumen I Obra en sistema Braille. Centenario de la Muerte de Luis Braille.
8. Matute, Mario René. Algunos datos en torno al movimiento Tiflogico en Guatemala. Editor Enrique Elissalde Montevideo Uruguay, Fundación Braille del Uruguay 1,998. Impreso en el sistema Braille.
9. Matute García Salas, Mario René. Problema Psicosocial de la Ceguera la Discriminación Social y las deficiencias Físicas. Guatemala, Universidad de San Carlos.
10. García de Sosa, Zoila Margarita. Tesis Colocación de personas Ciegas como culminación de la Rehabilitación Vocacional. Instituto de Estudios Femeninos I.F.E.S Escuela de Trabajo Social U.S.A.C. Guatemala abril 1,977.
11. Organización Nacional de Ciegos Españoles O.N.C.E. "Así Somos" España 2,000
12. Placer, Rafaela. "Apuntes sobre Pedagogía Especial de Ciegos" Imprenta Braille de la once. Barcelona 1,969 obra en 2 volúmenes. Volumen I: Paginas 145-165 Volumen II: Paginas 25-26.
13. Poroj, Guillermo y Tercero, Mario. "Una Luz en las Tinieblas Cincuenta Años"

14. Presencia "Revista Informativa del Benemérito Comité Pro Ciegos de Guatemala de la No.1 a la No. 15.

## 8) GLOSARIO

- Estafilomas: Convexidad o protrusión anormal de la córnea o esclerótica consecutivo a un traumatismo o inflamación.
  - anterior: Estafiloma de la esclerótica en la parte anterior del globo ocular; queratoglobos.
  - anular: estafiloma de la esclerótica en la parte ciliar que se extiende alrededor del borde de la córnea.
  - ciliar: estafiloma de la esclerótica en la parte que cubre el cuerpo ciliar.
  - cónico: queratocono
  - de la cornea: convexidad que presenta la cornea distendida por el humor acuoso, con pérdida de su transparencia o sin ella y con protrusión del iris o sin ella.
  - ecuatorial: estafiloma de la esclerótica en el ecuador del ojo.
  - de la esclerótica: eminencia del contenido del globo ocular en un punto demasiado delgado de la esclerótica.
  - pelúcido: Queratoglobos
  - posterior: distensión de la esclerótica en el segmento posterior del ojo, característica en la miopía, que aumenta el diámetro antero posterior del ojo; esclerocoroiditis posterior.
  - proyectante: estafiloma de la córnea
  - racemoso: Estafiloma de la córnea con varias perforaciones por las cuales sale el iris.
  - retiniano: proyección anterior en la retina
  - de Scarpa: estafiloma posterior.
  - uveal: Protrusión de la úvea a través de la esclerótica.
2. Enucleación: liberación de un tumor o del globo ocular de sus adherencias o envolturas y extirpación total subsiguiente
- ocular: extirpación del globo ocular.
3. Leucoma: Opacidad blanca de la córnea consecutiva a una pérdida de sustancia de esta.
- adherente: opacidad de la córnea, en la que ésta ha contraído adherencias con la cara anterior del iris.
  - gerontoxon: arco senil
  - oris: Leucoplasia.
  - unguium: Leuconiquia.

- Metástasis: aparición de uno o más focos morbosos secundarios a otro primitivo, con o sin desaparición de éste, en regiones o partes no contiguas del punto de evolución del foco primitivo.
- calcárea: formación de sales calcáreas en el riñón y otras partes en los estados de hipercalcemia mantenida.
- cruzada: paso del material de la circulación venosa a la arterial sin atravesar los pulmones.
- directa: la que se efectúa en dirección de la corriente sanguínea o linfática.
- paradójica o retrograda: metástasis que se efectúa en dirección opuesta a la de la corriente sanguínea o linfática
- purulenta: Infección purulenta.
- de trasplante: la de un tejido en otro.
- Oncocerciasis u Oncocercosis: estado morbozo producido por la infestación con gusanos del género *Onchocerca*.
- Secuela: lesión o afección consecutiva a otra.
- Secuencia: orden de aparición, de síntomas, por ejemplo: Secuela.
- Seudo lepra: afección cutánea de Guatemala, semejante a la lepra, allí denominada punudos.

## 9 ANEXOS

### 9.1 ANEXO No. 1

#### 9.1.1 SINTESIS DE LA FORMACIÓN DEL COMITÉ PROCIEGOS Y SORDOS DE GUATEMALA

##### Acta No. 1

A continuación transcribimos 'Acta Número 1' que contiene los postulados de las Muchachas Guías al servicio de la comunidad: "Las infrascritas miembros de la Asociación Nacional de Muchachas Guías con el anhelo de ver plasmados en una realidad sus principios de cooperación social y ayuda a sus semejantes, disponen:

I. Crear una escuela para ciegos que funcione bajo los auspicios de la institución atendida por elementos de la misma manera voluntaria y gratuita.

II. Se dará principio con los ciegos recluidos en el Asilo de Inválidos quienes asistirán en carácter de externos para lo que ya se ha gestionado el permiso.

III. Las clases principiarán en la casa de la Señorita Marta Valenzuela Reina, Presidenta de la Asociación y se continuará allí hasta que esté listo el domicilio de las Muchachas Guías, el cual será también el de la Escuela para Ciegos.

IV. La dirección de la Escuela queda a cargo de la Señorita Vice – jefa, Profesora Julia Paiz, con quien colaboraran como profesoras las señoritas Marta Valenzuela, Julia Bautista, Argentina Herrera Solís, María Vargas, Regina Andrade, María Cristina Tejada y todas la Guías cuyo trabajo o estudios lo permita.

V. Se fijó el día veintitrés de octubre para la iniciación de las clases, considerándose esta como la fecha de fundación de la Escuela.

VI. No habiendo más que hacer constar, firmamos la presente en Guatemala a los veinte días del mes de octubre de 1,941. Aparecen las firmas: Julia Paiz, Marta

VII. Valenzuela, Argentina Herrera, Julia Bautista, Rosa Cuevas, María Cristina Tejada, Regina Andrade Séller y R. Nocedo A.<sup>53</sup>

Al iniciar el año de 1941, la Asociación Nacional de Muchachas Guías con interés por ayudar a la sociedad, dispone crear una Escuela para ciegos en donde serán atendidos estos voluntaria y gratuitamente.

Entonces, el veinte de junio, se pidió al Ministerio de Educación solicitar a las embajadas de Guatemala en los distintos países de América,

---

<sup>53</sup> Anuncio sobre información importante acerca del No. 1 de Muchachas Guías.

información sobre escuelas y material didáctico para ciegos. En diciembre del mismo año se recibieron los informes.

El treinta de julio, El Imparcial publicó un artículo sobre la urgencia de una escuela para Ciegos.

Se le informó sobre lo que se estaba haciendo por la Muchachas Guías, describiéndole brevemente que está contemplado llevar a cabo talleres de protección social para los ciegos, propaganda para evitar la ceguera, instalación de clínicas para prevenirla y curarla y para ampliar en una forma técnica la labor iniciada con los sordo mudos.

El veintidós de septiembre, se pidió autorización al Director del Asilo de Inválidos, para que los ciegos recluidos en dicho Centro, asistieran a clases a la Escuela para Ciegos. Con ese grupo se iniciaron las actividades pero por carecer de fondos monetarios y de un lugar adecuado para dicho proyecto, empiezan la labor en la casa de la Señorita Marta Valenzuela Reina que en ese entonces, era la presidenta de la Asociación de Muchachas Guías. La dirección de la Escuela queda a cargo de la Señorita vice – jefa Profesora Julia Paiz, con quien colaboraron las señoritas como profesoras las señoritas Marta Valenzuela, Julia Bautista, Argentina Herrera, Rosa Cuevas, María Cristina Tejada, Regina Andrade Séller, y todas las Guías cuyo trabajo o estudios lo permitieron.

La fecha de inauguración, por votación unánime, fue el día veintitrés de Octubre ya que ese día llegan los primeros treinta y tres alumnos ciegos del Asilo a recibir su primera clase. Ese grupo de ciegos estaba formado únicamente por niños y hombres entre siete y treinta años de edad. Se solicitó la colaboración de la Señorita Carlota Inés Ospina quien conocía el sistema Braille; de ella, las Muchachas Guías recibieron las primeras enseñanzas y se elaboró la regleta cuya matriz fue donada por la Escuela de Artes y Oficios para Varones. Con el tiempo también empezaron a llegar mujeres al Asilo, entonces se daban las clases alternas; un día mujeres y otro varones. Las clases se impartían de ocho a doce horas.

En sus primeras sesiones, el Comité trabajó sin proceder a organizar la Directiva, mientras se estudiaban los Estatutos, pero inició de inmediato sus labores. Así se dispuso iniciar gestiones ante el Organismo Ejecutivo para que se hiciera efectiva la subvención del Estado a favor de la Escuela la cual fue acordada a contar del mes de marzo.

El ocho de diciembre, se pidió a la Dirección de la Penitenciaría, presupuesto para hechura del mobiliario de la Escuela. Al recibirlo se aprobó y los presos hicieron los muebles con que inició sus actividades.

Después de muchas discusiones, se acordó el dieciocho de diciembre, la propuesta de don Werner Golstaub, comprar a doña Concha Morales de Nájera el Chalet Miramontes en la suma de quince mil quetzales para establecer en él, el internado y algunos talleres. Dicha operación estuvo tramitándose, pues se tenían ya los proyectos para las instalaciones y construcciones que se requerían

El trece de noviembre se instituyó como “Día del Ciego” y con tal motivo se verificó una velada en el Club Americano, gentilmente cedido por la Junta Directiva del mismo. En dicha velada, los elementos de la Escuela hicieron algunas demostraciones y tocó su estudiantina, actuado asimismo un conjunto coral. La concurrencia fue muy numerosa y las personas que simpatizaron con la obra realizada, se inscribieron voluntariamente en un libro puesto a la entrada anotando las cuotas con que pensaban ayudar al Comité.

Se repartió el folleto titulado “De usted Depende” de que es autor el Sr. Golstaub, éste tiene una reseña de lo que pueden hacer los ciegos. Al mismo tiempo se publicó un cartel en el que se incita al público a ayudar al ciego para prepararse a fin de obtener éxito en la lucha por la vida. Dicha celebración constituyó un completo éxito, tanto en la parte artística como en la económica, ya que si bien la entrada fue gratuita muchas personas se inscribieron para colaborar económicamente con el Comité.

El plan que tenía en proyecto el Comité acerca de Estatutos era muy vasto, y parte de él empezó a realizarse. Se consideró, que una forma de proveerle a los ciegos medios para ganarse la vida sería instalando pequeñas ventas en lugares céntricos y gracias al Dr. Meza, Director del Hospital Militar, en el interior de dicho centro se instalaron las primeras ventas de ésta clase.

El veintitrés de octubre, fecha de aniversario de la Escuela y acercándose Navidad, se hicieron festejos y en ésta última fecha se les repartió ropa a todos. También empieza a mejorar la alimentación.

A finales de 1,941, se solicitó por la Asociación al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a cargo en ese entonces del Dr. Mora, una subvención para ampliar las actividades de la Escuela y fue concedida.

El catorce de Febrero de 1,942, es la inauguración oficial de la sede de las Muchachas Guías y Escuela de Ciegos y Sordos, en la zona uno de la capital; la que fue debidamente arreglada para la movilización de los alumnos no videntes. Al abrirse las puertas de ésta Escuela, demostraron los alumnos su propio progreso.

El cuatro de Enero de 1,943, se solicitó al Ministerio de Educación la equivalencia oficial de los estudios en la Escuela. El Ministerio cedió y fueron practicados exámenes, con lo cual se distribuyó a los alumnos en párvulos, primero, segundo y tercero grado de primaria. Conforme se iba divulgando entre el público la labor realizada, más aportes fueron recibidos; tanto que una organización norteamericana donó máquinas para escribir Braille, material didáctico, regletas y juegos de salón. Los Rotarios y Leones, se unen a la lista de donantes y se obtienen muebles y enseres para un Hospital dentro de la misma escuela, luego se presentan los primeros servicios profesionales.

Del citado consultorio se hizo cargo el miembro del Comité Dr. Arathoon quien se ofreció para atenderlo. La Escuela en la parte pedagógica, continuó trabajando con la misma organización dispuesta por la Asociación de Muchachas Guías que fundó y la ha ido atendiendo eficientemente dentro de sus posibilidades. Dicha organización subsistió hasta finalizar el año lectivo ya que en el próximo, el Comité tuvo en proyecto verificar una completa



transformación, la cual se facilitó al contar con el internado, aunque en ese entonces los alumnos eran únicamente externos y la mayoría procedían del Asilo de Inválidos, lo que dificultó una educación integral. Con ese fin, se tuvo en proyecto traer un Director que fuera técnico en la materia y el profesorado que fuera posible, pues si bien el actual trabajaba con muy buena voluntad y eficiencia, la labor tendría que ser mejor al contar con elementos especializados en cada ramo.

Pasado algún tiempo y como en escuelas del exterior, también se contemplaba la ayuda para sordos; se recibió la visita de la Señorita María Cristina Valentine, que tenía a su cargo una escuela sordomudos en Honduras. Se trazaron los planes necesarios y se siguió el mismo sistema que con los primeros alumnos ciegos, es decir que fueron llevados los sordos al Asilo de Inválidos. En el transcurso de las ideas y venidas del Asilo a la Escuela, se empezaron a realizar pruebas especialmente para la movilización de los alumnos y se consigue, otra vez, la ayuda de los Leones quienes obsequiaron los primeros bastones especiales.

El veinte de enero de 1,945, informó el Ministerio que se había asignado para subvención de mil trescientos quetzales mensuales y que únicamente estaba pendiente de la aprobación del presupuesto. El once de mayo, se confirmó la subvención en el presupuesto y se hizo efectiva desde la fecha acordada.

El tres de mayo, fue la primera sesión convocada por las Muchachas Guías para organizar el Comité ya que cambia totalmente el proyecto voluntario de servicios que las muchachas guías soñaron un día con poder ofrecer a los ciegos del país, y en vista que ya había una erogación importante de dinero, era indispensable ver ya el futuro como una 'Empresa'.

El seis de diciembre se hace elección de la Directiva Provisional del Comité y el veintidós quedó aprobado el reglamento.

El doce de enero de 1,946, quedó electa la Junta Directiva formal del Comité con los miembros siguientes:

Dr. Alejandro Arathoon, SrA. Beatriz Molina de Arathoon, Lic. Rodrigo Robles Chinchilla, Prof. Werner Golstau, María de Arbenz, María Valenzuela Reina, Roberto Nocado Aris.

Es entonces cuando las Muchachas Guías sienten que ya no son indispensables y que ahora ya se cuenta con ayuda económica, con un Comité competente y demás particulares hacen que la Escuela para Ciegos y Sordomudos siga adelante, siga creciendo, transformándose poco a poco en toda una institución que cumple con aquella misión emprendida por las Muchachas Guías en 1941, como fue abrirle el camino a los ciegos y sordos de Guatemala, todos ellos hoy personas totalmente incorporadas a la sociedad y desarrollo del país. Desde ese momento el destino de la Escuela de Ciegos y Sordomudos pasa de manos de las Muchachas Guías de Guatemala al Comité respectivo.

En resumen, el Comité ha hecho cuanto ha estado de su parte ampliar el radio de acción en lo que se refiere a protección de los ciegos y sordomudos del plan puesto en práctica inicialmente por la asociación de Muchachas Guías y ha ayudado al alumnado en todas aquellas cuestiones personales que tiendan a su bienestar.

## 9.2 PUBLICACIÓN REFERENTE A LA FUNDACIÓN DE LA ESCUELA PARA CIEGOS

“Fue en julio de 1,941 cuando al empezar el año de labores, se puso a discusión en una junta directiva, la necesidad de que las Muchachas Guías se ocuparon en una labor social. Entre muchas opiniones dieron aprobación unánime a la idea de una Escuela para Ciegos.

Ya en la fecha mencionada se encargaron varios de sus directivos de trazar los planes y hacer las entrevistas con los funcionarios del gobierno que debería dar los permisos correspondientes ya que la Escuela de Ciegos debía empezar por contar con los ciegos del Asilo de Inválidos como sus primeros alumnos.

El Dr. Miguel Muñoz Ochoa, director del hospicio y bajo cuyo mando funcionaba el Asilo de Inválidos, fue él quien pasado algún tiempo empleado en gestionar ante el Presidente y Ministros del ramo, dio el permiso para que las Muchachas Guías sacaran diariamente del Asilo a los ciegos, quienes eran llevados a casa de Marta Valenzuela, quien era presidenta de la Asociación de Muchachas Guías y donde se les darían las primeras nociones de lectura y escritura ‘Braille’.

El primer grupo de ciegos que salió del asilo para la primera clase, estaba formado únicamente por niños y hombres entre siete y treinta años de edad. Se solicitó la colaboración de la Señorita Carlota Inés Ospina quien conocía el sistema Braille; de ella, las Muchachas Guías recibieron las primeras enseñanzas y se elaboró la regleta cuya matriz fue donada por la Escuela de Artes y Oficios para Varones.

Con el tiempo, también empezaron a llegar mujeres al Asilo, entonces se daban las clases alternas: un día mujeres y otros varones. Las clases se impartía de ocho a doce horas.

El catorce de febrero de 1,942, gracias a una subvención se alquila una casa en zona uno, la que fue debidamente arreglada para la movilización de los alumnos no videntes. Al abrirse las puertas de esta escuela ya más formal demostraron los alumnos su propio progreso.

El Ministerio de Educación por exámenes practicados distribuyó a los alumnos en párvulos, primer, segundo y tercer grado de primaria. Empezaron a llegar donaciones de varias personas y se recibieron instrumentos musicales, libros de cuentos y algunos aportes en efectivo.

Ya en esos días, algunas Muchachas Guías, sin recibir sueldo alguno, le dedicaban todo el día a la Escuela, una parte de su día y otras sus días de feriado o descanso.

En esa época algo muy importante sucede: empiezan a llegar alumnos de la calle enterados de la existencia de esa Escuela abierta para todos los ciegos del país. La primera alumna fue una niña quien por su inteligencia, mediante un examen previo goza de la primera beca obsequiada por Rotarios.

Conforme se iba divulgando entre el público la razón realizada más aportes fueron recibidos; hasta una organización norteamericana donó máquinas para escribir Braille, material didáctico, regletas y juegos de salón.

Los Rotarios y Leones, se unen a la lista de donantes y se obtienen muebles y enceres para un Hospitalito dentro de la misma Escuela, luego se presentan los primeros servicios profesionales.

Pasado algún tiempo y como en Escuela exterior, también se contemplaba la ayuda para sordos, se recibe la visita de la señorita María Cristina Valentín, quien tenía a su cargo una escuela de Sordomudos en Honduras. Se trazaron los planes necesarios y se siguió el mismo sistema que con los primeros alumnos ciegos, es decir, fueron llevados los sordos al Asilo de Inválidos.

En el transcurso de las idas y venidas del Asilo a la escuela, se empezaron a realizar pruebas especialmente para la movilización de los alumnos y se consigue la ayuda de los Leones quienes obsequian los primeros bastones especiales.

En 1,944 y pasado los días difíciles y aciagos de la revolución; sigue la vida normal y ocupa el Ministerio de Educación del País el Dr. Carlos Federico Mora, quien muestra su complacencia por la labor que se viene realizando con ciegos y sordos. En esa época se solicita una subvención de mil quetzales, la que es aprobada. Lastimosamente el Congreso no la aprobó y sólo un mes fue pagada, pero se hicieron las gestiones posteriormente y al final vuelve a estar vigente.

### 9.3 SE FORMA EL COMITÉ DE CIEGOS:

Cambia entonces totalmente el proyecto voluntario de servicio que las Muchachas Guías soñaron poder ofrecer a los ciegos del país y en vista de que ya hay una erogación importante de dinero, es indispensable ver ya el futuro como un a 'Empresa'.

Se invita a varias personas honorables de la sociedad guatemalteca para que formen parte de un Comité y en poco tiempo éste queda integrado

así: Dr. Alejandro Aranthoon, su esposa Señora Beatriz Molina de Arathoon, María Arbenz, Lic. Rodrigo Robles Chinchilla y el Profesor de música Werner Golstaub y los primeros directivos de la Asociación de Muchachas Guías y las profesoras de los alumnos ciegos.

Es entonces cuando las Muchachas Guías sienten que ya no son indispensables y que ahora ya se cuenta con ayuda económica, con un Comité competente y demás particulares hacen que la Escuela para Ciegos y Sordomudos siga adelante, siga creciendo, transformándose poco a poco en toda una institución que cumple con aquella misión emprendida por las Muchachas Guías en 1,941, como fue abrirle el camino a los ciegos y sordos de Guatemala, todos ellos hoy personas totalmente incorporadas a la sociedad y desarrollo del país. Es en que el destino de la Escuela de Ciegos y Sordomudos pasa de manos de las Muchachas Guías de Guatemala al Comité respectivo.

#### 9.4 HISTORIA DE LA ONCE

##### 9.4.1 ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES

Fue fundada el 13 de diciembre de 1,938, se firma el decreto fundamental de la ONCE. De esta manera se unifican las distintas asociaciones de y para ciegos existentes hasta entonces, entre las que destacaba el sindicato Defec. de Cataluña y la Asociación Sevillana, cuyo cupón serviría de base para la futura ONCE.

El 28 de octubre de 1,939 se aprueba el primer reglamento según orden del ministerio de la Gobernación que recoge la actividad de la venta del cupón Pro ciegos. El 22 de mayo de 1,981 se promulga el real decreto 10-41/81 que da lugar a las primeras elecciones democráticas en la ONCE celebradas en enero de 1,982, esa normativa recoge la concesión estatal. En exclusiva a la ONCE de la venta del cupón.

En 1,984 se pone en marcha la campaña comercial “La ilusión de todos los días”. En octubre de 1,985 con motivo a la negociación del segundo convenio entre la ONCE y su personal se aprueba el descanso de los sábados y se implanta el sorteo especial de los viernes. El 27 de diciembre de 1,985 se publica el real decreto 23-85/85 conocido como el Decretazo por lo que se imponen limitaciones al pretendido autogobierno de la ONCE. En octubre de 1,987 es el lanzamiento del cuponaso.

En 1,988 se crea la fundación ONCE. En enero de 1989 se intensifica la diversificación económica que dará lugar a la corporación empresarial ONCE.

El 15 de marzo de 1,991 se promulga el real decreto 358/91 por el que se reordena la ONCE, lo que permite a la organización, importantes cuotas de autonomía de gestión. A partir de este momento la aprobación de presupuestos, inversiones, adquisiciones, entre otras competencias, corresponde al consejo general. El control de las actividades de la ONCE por parte de la administración se hará paralelamente, se integran a todos los trabajadores al régimen de seguridad social.

El 25 de noviembre de 1,992 se publican los últimos estatutos de la ONCE. El 22 de noviembre de 1,995 el consejo de ministros aprueban es segundo plan quinquenal de la ONCE 1,996-2,000 y el nuevo régimen de sorteos. El 2 de mayo de 1996, primer sorteo del nuevo cupón ordinario de lunes a jueves. Cada cuatro años, elecciones democráticas. La ONCE intenta que su estructura sea el máximo órgano de gobierno y representatividad en los consejos territoriales.

Los afiliados de la ONCE eligen cada cuatro años sus representantes de acuerdo a las diferentes candidaturas que presentan, la democracia se articula por medio de grupos políticos, algunos ya consolidados desde 1,985 a los que votan los afiliados representados. En 1982 se realizan las primeras elecciones políticas. En el 82 nace la Unidad Progresista grupo político.

## 9.5 ANEXO No. 2

### 9.5.1 CAMBIOS COYUNTURALES DE LA FORMACIÓN DEL COMITÉ

En 1,950 El Prof. Solórzano hubo de recurrir en busca de la sustitución de la primera presidenta que había, enfermado de gravedad. Convocó a los maestros de la escuela, siendo ellos quienes decidieron aquella sustitución que realmente fue decisiva para el beneficio de los discapacitados visuales y auditivos.

La enferma era doña Beatriz Molina de Araton. Los participantes de aquella histórica reunión decidieron que fuera sustituida por su hermana, señora Elisa Molina de Sthal, quien permaneció desde entonces en el cargo, con la única excepción del año 67 mismo que abandonó en el momento de su muerte después de largos años de sufrir quebrantos de salud La Dama de la luz padeció del síndrome de parkinson el cual la llevó a la tumba el 3 de noviembre de 1,996.

Antes de que doña Elisa de Sthal tomara la diligencia del Comité pasaron tres años después de la enfermedad de doña Beatriz. Muchos presidentes interinos ocuparon el cargo en breves lapsos de tiempo, entre ellos el mismo profesor Solórzano.

Para que se le otorgara la personería jurídica al Comité Pro Ciegos el profesor Solórzano redactó los estatutos que regirían a la Asociación y a la organización de ciegos de Guatemala a partir del mes de marzo de 1,945.

El Comité Pro ciegos y Sordos de Guatemala se concibió como una organización de ciudadanos altruistas que tenían derecho a elegir y ser electos para poder formar la Junta Directiva, únicamente por la puntualidad de sus donaciones.

Pero estos estatutos estuvieron vigentes por un lapso corto de tiempo. Mismos que fueron modificados al ir creciendo la institución<sup>54</sup>.

---

<sup>54</sup> Ver: Algunos datos en torno al Movimiento Tiflológico en Guatemala. Autor Mario René Matute, agosto 1,990 publicado en sistema Braille por la FBU. Fundación Braille del Uruguay. Paginas 22 y 24 en tinta pagina 3.

En aquellos tiempos es bueno mencionar que el club de leones también se encargaba del cuidado de los ojos y asimismo de los ciegos.

“Es el club de los Leones la primera entidad que inició la labor en pro de la protección de los ojos y los ciegos. Desde su fundación en octubre de 1,941 instaló en colaboración de las muchachas guías, en el local de estas una clínica oftalmológica donde se practicaron varias operaciones de los ojos casi todo el tiempo las muchachas guías, atendieron dicha clínica. El club de leones les dio una subvención he hizo barrios donativos de importancia”.

Tomado (el imparcial 2 de marzo de 1,951)

(Clínicas que fueron atendidas por el doctor Alejandro Araton Sinibaldi. Entrevista realizada a Alejandro Araton Molina hijo de Beatriz Molina de Araton. (Guatemala. 15 de Agosto 2,001).

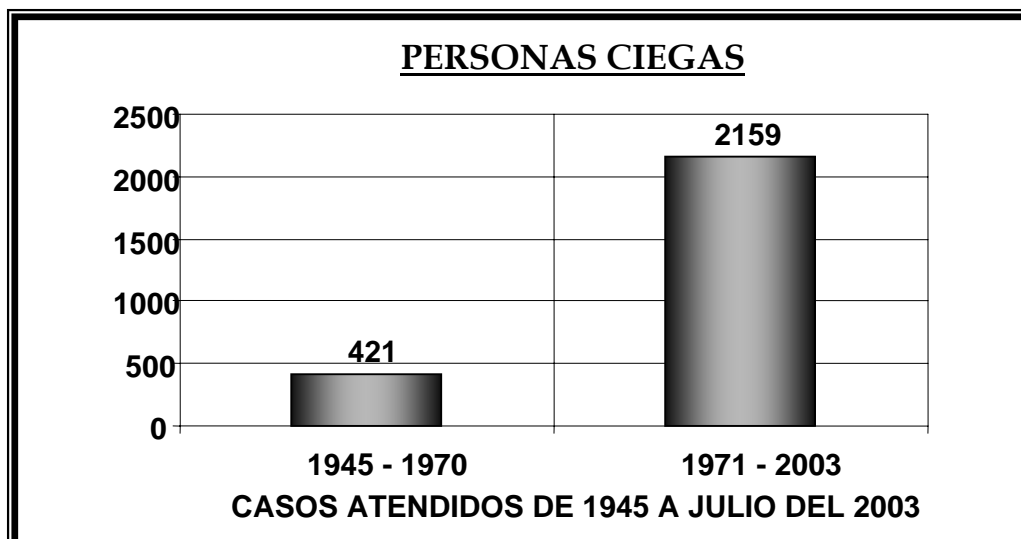
## 9.6 ANEXO No. 3

### 9.6.1 PERSONAS CIEGAS PATROCINADAS

El total de la población atendida de 1,945 a Julio del 2,003 es de 2,580 personas.

De 1,945 a 1,970: se atendieron 421 personas.

De 1,971 a Julio 2,003: se atendieron 2,159 personas



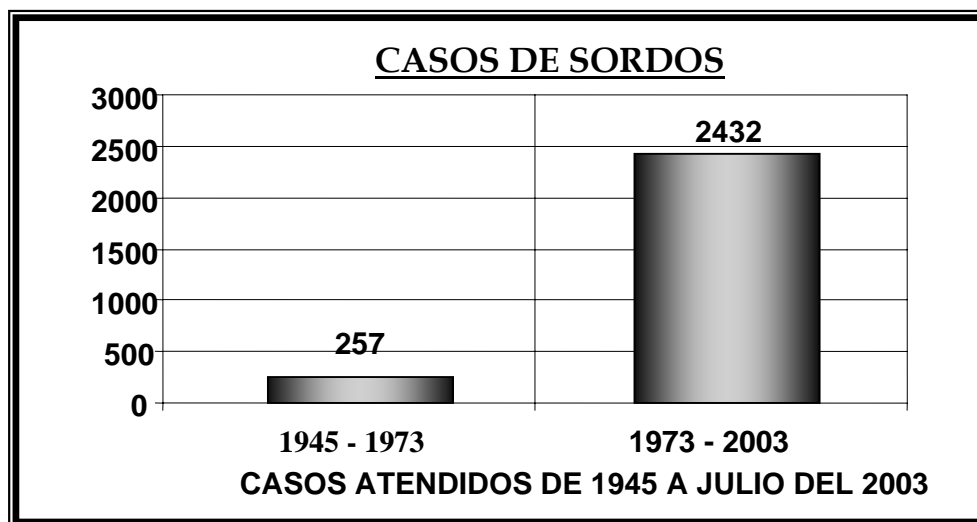
\* Información de Trabajo Social de Educación y rehabilitación del Comité Pro-ciegos y sordos de Guatemala.

### 9.6.2 CASOS DE SORDOS

El total de la población atendida de 1,945 a Julio del 2,003 es de 2,689 personas.

De 1,945 a febrero de 1,973: se atendieron 257 personas.

De marzo de 1,973 a Julio 2,003: se atendieron 2,432 personas.



\* Información de Trabajo Social de Educación y rehabilitación del Comité Pro-ciegos y sordos de Guatemala.

NOTA: No todos los casos reciben los beneficios que el Comité proporciona, por motivos económicos, diagnósticos oftalmológicos o por distancia.

Se considera patrocinada a toda persona que por diagnóstico médico emitido en cualquier Hospital del Comité sea considerada persona ciega, sorda o persona sordo – ciega.

En el año 2,002 el Hospital Rodolfo Robles atendió un total de 56,665 pacientes. (Ver Memoria de Labores del Benemérito Comité Pro – ciegos y Sordos del año 2,002. página 8)